



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

**Control interno y contrataciones con el Estado iguales o  
menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte,  
2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Administración

**AUTOR:**

Huerta Sánchez, Hugo Enrique (ORCID: 0000-0003-3989-6994)

**ASESOR:**

Dr. Jiménez Calderón, César Eduardo (ORCID: 0000-0001-7894-7526)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Organizaciones

LIMA – PERÚ

2020

## Dedicatoria

A Dios por permitirme vivir esta experiencia y a mis padres por su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida y su eterna paciencia, quienes contribuyeron con mi formación profesional.

## Agradecimiento

Mi agradecimiento a una Municipalidad de Lima Norte por el apoyo brindado para la culminación de mi trabajo de tesis al permitirme obtener la información necesaria.

A mi asesor Dr. Cesar Eduardo Jiménez Calderón por su incondicional apoyo y sus cualidades profesionales y humanas que me permitieron avanzar en el desarrollo de la tesis.

Finalmente, a todas las personas que contribuyeron en este proceso compartiendo sus conocimientos para la finalización de la presente investigación.

## Índice de contenidos

Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO METODOLÓGICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimientos	15
3.6. Métodos de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1. <i>Variables de investigación</i>	13
Tabla 2. <i>Método juicio de expertos</i>	14
Tabla 3. <i>Distribución de frecuencias para la dimensión ambiente de control</i>	17
Tabla 4. <i>Distribución de frecuencias para la dimensión evaluación del riesgo</i>	17
Tabla 5. <i>Distribución de frecuencias para la dimensión actividades de control</i>	18
Tabla 6. <i>Distribución de frecuencias para la dimensión información y comunicación</i>	18
Tabla 7. <i>Distribución de frecuencias para la dimensión actividades de supervisión</i>	19
Tabla 8. <i>Distribución de frecuencias para la dimensión formulación del requerimiento</i>	19
Tabla 9. <i>Distribución de frecuencias para la dimensión elaboración del estudio de mercado</i>	20
Tabla 10. <i>Distribución de frecuencias para la dimensión disponibilidad presupuestal</i>	20
Tabla 11. <i>Distribución de frecuencias para la dimensión perfeccionamiento del contrato</i>	21
Tabla 12. <i>Distribución de frecuencias para la dimensión ejecución de la prestación</i>	21
Tabla 13. <i>Prueba de correlación de las variables control interno y contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT</i>	23
Tabla 14. <i>Prueba de correlación de la dimensión ambiente de control y la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT</i>	24
Tabla 15. <i>Prueba de correlación de la dimensión evaluación de riesgo y la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT</i>	25

Tabla 16. <i>Prueba de correlación de la dimensión actividades de control y la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT</i>	26
Tabla 17. <i>Prueba de correlación de la dimensión información y comunicación y la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT</i>	27
Tabla 18. <i>Prueba de correlación de la dimensión actividades de supervisión y la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT</i>	28

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación del control interno con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.

Las dimensiones ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión fueron correlacionadas con la variable contrataciones iguales o menores a 8 UIT mediante el Software SPSS. La investigación fue de diseño no experimental de corte transversal, tipo básica, nivel exploratorio descriptivo correlacional. La muestra de estudio estuvo constituida por 20 funcionarios de una municipalidad.

El control interno tiene relación positiva muy fuerte con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT ( $p < 0,05$ ). En conclusión, la relación entre el control interno y las contrataciones iguales o menores a 8 UIT fue significativa.

**Palabras clave:** Control interno, Contrataciones con el Estado, 8 UIT, Actividades de supervisión.

## **Abstract**

The objective of this research was to determine the relationship of internal control with contracting with the State equal to or less than 8 UIT in a municipality of North Lima, 2020.

The dimensions of the control environment, risk assessment, control activities, information and communication, and supervision activities were correlated with the variable hiring equal to or less than 8 UIT using the SPSS Software. The research was of a non-experimental cross-sectional design, basic type, correlational descriptive exploratory level. The study sample consisted of 20 officials from a municipality.

Internal control has a very strong positive relationship with contracts with the State equal to or less than 8 UIT ( $p < 0.05$ ). In conclusion, the relationship between internal control and contracts equal to or less than 8 UIT was significant.

**Keywords:** Internal control, Contracting with the State, 8 UIT, Monitoring activities.



## **I. INTRODUCCIÓN**

La realidad problemática observada en una Municipalidad de Lima Norte presentó deficiencias en el proceso del control interno para las contrataciones con el Estado hasta un monto máximo de 8 UIT. Las actividades de planificación en esta entidad también fueron deficientes. Así mismo, la existencia de deficiencia en las actividades de control constituyó otra dimensión de la problemática en estudio. Las actividades de supervisión también evidenciaron procesos deficientes en la entidad de estudio.

La deficiencia de actividades de planificación fue la primera causa que desencadenó la problemática de esta entidad pública. Esta deficiencia surgió porque existe un retraso en la atención de requerimiento de compra. Ello debido a que el área usuaria en ocasiones tarda en presentar sus requerimientos para la adquisición de determinado bien o servicio. Por otro lado, existe la falta de organización de personal. Todos estos problemas traen como efecto que en la entidad pueda existir una inadecuada gestión por resultados, lo cual no permite que los objetivos institucionales puedan cumplirse de manera efectiva.

La segunda causa de la problemática fue la existencia de deficientes actividades de control la cual no permite que se pueda desarrollar de manera adecuada y segura las adquisiciones. Esta deficiencia ocurre por la ausencia de políticas internas para el procedimiento de compras inferiores a 8 UIT. Esta ausencia se da porque la entidad aún no establece una directiva que se encargue del control interno de las compras con el Estado. Por esta razón, la entidad no cuenta con personal encargado de dar seguimiento al procedimiento de selección de los proveedores. Estos problemas traen como efecto la posible existencia de manejo inadecuado de los recursos del Estado. Este manejo inadecuado puede traer consigo cotizaciones sobrevaloradas. Incluso, se asume como riesgo el direccionamiento hacia determinados proveedores. Es decir, que la persona o proveedor que gane el contrato ya haya sido previamente elegido en función a intereses personales, favores o de otra índole.

La tercera causa observada de la realidad problemática fue la existencia de deficientes actividades de supervisión. Esta deficiencia se da porque existe carencia de personal encargado de llevar a cabo esta actividad, la cual permita

verificar la transparencia del proceso de contrataciones. Este problema puede desencadenar una disminución en la eficiencia de las compras. Siendo este factor el que impida que se entreguen a tiempo las adquisiciones solicitadas en el requerimiento del área usuaria.

Finalmente, es evidente que la entidad pública presenta la ausencia de acciones reguladas bajo una directiva encargada exclusivamente del control interno, la cual obligue a llevar un control exhaustivo de las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT.

El problema general del trabajo de investigación fue: ¿Cuál es la relación del control interno con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en la entidad? Los problemas específicos fueron: 1. ¿Cuál es la relación del ambiente de control con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en la entidad? 2. ¿Cuál es la relación de la evaluación de riesgo con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en la entidad? 3. ¿Cuál es la relación de las actividades de control con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en la entidad? 4. ¿Cuál es la relación de la información y comunicación con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en la entidad? 5. ¿Cuál es la relación de las actividades de supervisión con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en la entidad?

La justificación de la investigación es importante porque se pretende gestionar las causas del problema que afronta la entidad a fin de disminuir la brecha. En efecto, requiere de la gestión de un control interno para hacer un seguimiento efectivo a las contrataciones de este tipo. Al respecto, Gamboa, Puente y Vera (2016) contemplaron que ejecutar un control interno dentro de cada etapa de las contrataciones es competencia de cada entidad pública que utilice recursos del Estado, el cual tendrá como ideal fomentar condiciones para un óptimo desarrollo. Asimismo, es un proceso cuyas personas encargadas de ponerlos en práctica son directivos y personal de cada empresa, este control favorece a la consecución de los ideales determinados por la empresa y previene actos dolosos. En este sentido, la investigación será de gran beneficio para la entidad debido a que se tomará en consideración implementar una directiva para desarrollar mecanismos de control interno con el cual se puede reconocer y prevenir actos fraudulentos en las contrataciones. Desde la posición de State,

Tănase y Voinea (2017) el control interno es una competencia de liderazgo, un recurso para comprender y controlar la realidad, también para enmendar faltas y deficiencias. El control interno continuo es acompañado con acciones disciplinarias para suprimir irregularidades. Asimismo, el control interno no sólo involucra hacer un seguimiento a la manera en cómo se desarrollan los procesos sino también las oportunidades de optimizar los resultados.

El objetivo general fue: Identificar la relación del control interno con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT de la entidad. Los objetivos específicos fueron: 1. Establecer la relación del ambiente de control con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en la entidad. 2. Precisar la relación de la evaluación de riesgo con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT de la entidad. 3. Precisar la relación de las actividades de control con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT de la entidad. 4. Determinar la relación de la información y comunicación con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en la entidad. 5. Establecer la relación de las actividades de supervisión con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT de la entidad.

La hipótesis general fue que: El control interno tiene relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT de la entidad. Las hipótesis específicas fueron: 1. El ambiente de control tiene relación con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT de la entidad. 2. La evaluación de riesgo tiene relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT de la entidad. 3. Las actividades de control tienen relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT de la entidad. 4. La información y comunicación tiene relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT de la entidad. 5. Las actividades de supervisión tienen relación con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT de la entidad.

## II. MARCO TEÓRICO

La teoría de Estupiñán y Niebel sostiene que el control interno es un plan de organización asumido por cada empresa, el cual cuenta con métodos operacionales y contables además de procedimientos, que coadyuvan a través de la estipulación de una guía propicia para la consecución de los ideales de la institución. Para poder comprobar la consecución de dichos ideales la administración determina cinco controles: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y la supervisión de actividades (Estupiñán y Niebel, 2015).

La teoría sobre contrataciones con el estado que respalda las actividades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú precisan que es un proceso que comienza con la enunciación del requerimiento a cargo del área usuaria, teniendo este que ser expuesto a la oficina de administración. Posterior a ello, el requerimiento es enviado a la oficina de abastecimiento para ser atendido, es aquí donde se inicia con el estudio de mercado, donde se debe establecer el precio razonable, se debe afinar la orden o el contrato, además de ejecutar los procedimientos administrativos correspondientes. A partir de ese momento, el área usuaria asumirá la labor de realizar un seguimiento y supervisión del desarrollo del servicio, en base a los términos de referencia o de ser el caso las especificaciones técnicas, además de brindar la aprobación. El contrato finaliza con la remuneración de la prestación terminada (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2018).

En el contexto nacional, el control interno estuvo compuesto por cinco dimensiones, siendo estas, ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión.

En referencia al control interno y las contrataciones del Estado hasta 8 UIT, Vela (2018) sostuvo que se ha encontrado asociación positiva alta (0.840) entre el control interno y el proceso de selección de contrataciones del Estado. Lo cual establece que, si el control interno es aplicado de manera acertada entonces, el procedimiento de selección llevado a cabo por los colaboradores resultará ser el adecuado. Ríos (2018) precisó que el control interno tiene influencia considerable (0.764) en las compras que la entidad realiza por el

importe de hasta 8 UIT. En efecto, si el control interno de la empresa presenta deficiencias entonces las compras de este tipo serán afectadas perjudicialmente.

En cuanto a la dimensión 1: ambiente de control, Espinoza (2017) concluyó que el ambiente de control está asociado directamente con la programación de los procedimientos de adquisiciones en la empresa, evidenciando que el personal encargado de la directiva asume los acuerdos en las contrataciones. Vela (2018) concluyó que el ambiente de control tiene asociación con los procesos de selección en un valor de 0.766, por ese motivo la ejecución y el desempeño de las normas propicia una cultura adecuada para el progreso del proceso de selección.

En la segunda dimensión evaluación del riesgo, Cerna (2019) concluyó que esta tiene asociación favorable con la administración de los contratos. De igual manera el 60% de los colaboradores participantes de la encuesta refieren que la evaluación del riesgo en la entidad se viene ejecutando de manera regular.

En la tercera dimensión actividades de control, Arribasplata (2018) concluyó que todas las actividades de control ejecutadas por la entidad en referencia a contrataciones inferiores a 8 UIT coadyuvaron en el fomento de buenas prácticas, indicando una guía que se debe seguir en el transcurso del proceso, certificando los procedimientos de autorización además del consenso, procurando precios competitivos con referencia a las contrataciones, cotejando el nivel de calidad de lo requerido mediante el pronunciamiento de comunicaciones de aprobación del área que realizó el requerimiento. Casas (2018) precisó que, desde la percepción de los colaboradores, todas las actividades de control desarrolladas por la entidad contribuyen con organizar las funciones y dirigir los ideales organizacionales, no obstante, la ausencia de orientación, capacitación y supervisión para su ejecución obstaculizan su buen desempeño.

En la cuarta dimensión información y comunicación, Minaya (2017) concluyó que se evidencia que la información y comunicación tiene asociación favorable representativa con las compras inferiores a 8 UIT en la entidad. Di Alvarado (2018) concluyó que la información y comunicación está asociada

favorablemente en un valor de 0,685 con la gestión administrativa, partiendo desde la perspectiva de los colaboradores de dicha entidad.

En la quinta dimensión actividades de supervisión, Pomazon (2018) sostuvo que la supervisión se asocia en un grado de 0,488 con cada etapa referidas a las contrataciones de bienes y servicios en la empresa.

En el contexto nacional, las contrataciones que son inferiores a 8 UIT están compuesto por cinco dimensiones, las cuales son: dimensión 1: formulación del requerimiento, dimensión 2: elaboración del estudio de mercado, dimensión 3: disponibilidad presupuestal, dimensión 4: perfeccionamiento del contrato 5: ejecución de la prestación.

En la primera dimensión formulación del requerimiento, Palacios y Campos (2019) concluyeron que la formulación del requerimiento se relaciona con la eficiencia en la contratación a un grado de 0,982. De manera que, si se cumplen con los requisitos del bien o servicio se incrementa la eficiencia en la compra de este. Arredondo (2017) concluyó que la formulación del requerimiento está asociada con las contrataciones en un valor de 0,761 que revela una asociación alta, de forma tal que, si las áreas usuarias desempeñan un nivel óptimo en esta etapa, entonces se conseguirá un nivel eficiente que impactará favorablemente en el proceso de contrataciones.

En la segunda dimensión elaboración del estudio de mercado, Vicente (2019) concluyó que mediante el establecimiento de una directiva se persigue normar los procedimientos de las contrataciones inferiores a 8 UIT en la entidad pública por intermedio de un control cauteloso del estudio de mercado, dando a conocer con total confianza la disponibilidad del presupuesto y difundiendo la información relevante y fehaciente a la autoridad competente.

En la tercera dimensión disponibilidad presupuestal, Huarhuachi y Ttito (2019) concluyeron que el personal administrativo de la empresa refiere que la disponibilidad presupuestaria es distribuida en función a cada clasificador presupuestal.

En la cuarta dimensión perfeccionamiento del contrato, Santy (2020) concluyó que el perfeccionamiento del contrato involucra el surgimiento y existencia de un contrato, iniciando la institución de derechos y obligaciones de

las partes involucradas, existiendo la necesidad que las partes que contraen el contrato se encuentren respectivamente acreditadas y tengan la representación pertinente.

La quinta dimensión ejecución de la prestación, Arenas (2017) concluyó que el personal que tiene bajo cargo la ejecución de la prestación por mediación de la licitación de obras públicas no efectúan de manera eficiente la trascendencia de la Ley de contrataciones debido a la inexistencia de una directiva que se encargue de la realización de las contrataciones del Estado, de manera que surge la deficiencia de las actuaciones de los funcionarios, circunstancias que desencadenan contrataciones irregulares.

En el contexto internacional, la variable control interno compuesta por la primera dimensión ambiente de control, Panchana, Mosquera, Raza y Cohea (2017) concluyeron que el ambiente de control determina las pautas ligadas a las circunstancias y conductas que enmarca el desarrollo de una empresa, donde es esencial que la alta gerencia y los colaboradores estén dispuestos a obedecer las acciones instituidas para la mejora, tomando en consideración la relevancia que tiene el control interno para influir en las tareas y rendimientos esperados. Siendo el componente ambiente de control sobre el que se fundamenta el resto, por ello requiere integridad y los valores éticos, el impulso hacia la competitividad y el involucramiento de los directivos.

La segunda dimensión evaluación del riesgo, Berbey, Valencia y Gonzáles (2018) afirmaron que el control previo se asocia con la evaluación del riesgo en la entidad, debido a que anticipa los riesgos de fraude e identifica deficiencias que puede desencadenar efectos nocivos en los procesos, debido a que se verían afectados los activos y el capital de la entidad.

La tercera dimensión actividades de control, Guerrero y Mangones (2016) precisaron que las empresas respaldan íntegramente el establecimiento de controles en sus procesos ya que concuerdan que estas actividades encaminan a la consecución de los ideales perseguidos. Asimismo, las políticas y métodos, así como las actividades que desempeñan los colaboradores y ejecutivos están alineadas a los planes y propósitos que previamente se determinaron para

trabajar durante el periodo en ejercicio, los cuales vienen efectuándose de manera eficiente.

La cuarta dimensión información y comunicación, Mohamed (2018) acotó que la información y comunicación tienen asociación representativa con la calidad de informe de auditoría, lo cual establece que este componente ha favorecido a la empresa en referencia a la calidad del informe de auditoría.

La quinta dimensión actividades de supervisión, Grajales y Castellanos (2018) precisaron que las actividades de supervisión para las empresas analizadas representan un nivel mayor de riesgo puesto que no llevan un seguimiento de sus actividades, este punto resulta peligroso desde la perspectiva del control interno en la afectación del proceso de tesorería ya que la ausencia de continuas revisiones, la constatación de las actividades durante el proceso además del requerimiento de mejora propician un grado de inseguridad elevada para controlar el capital de la empresa.

En el contexto internacional, en mención a las contrataciones inferiores o similares a 8 UIT, con su primera dimensión formulación del requerimiento, Castillo (2018) concluyó que es relevante que se cumplan con todos los requerimientos pretendidos, siendo imprescindible cumplir con los términos de referencia y especificaciones de los bienes o servicios a ser adquiridos, debido a que dichos requerimientos serán decisivos para la realización de estudios previos como las posibilidades de ofertas, determinación de un precio competitivo, así como la disponibilidad de recurso presupuestario.

La segunda dimensión elaboración del estudio de mercado, Castillo (2018) concluyó que para poder realizar una contratación exitosa se requiere contar con la elaboración eficiente de estudios previos y de evaluaciones preliminares para establecer de manera óptima la contratación más competente para la entidad.

La tercera dimensión disponibilidad presupuestal, Muhammad, Liu y Abdul (2016) concluyeron que la disponibilidad presupuestal es eficiente gracias a una planificación precisa, previniendo de esta forma la carencia presupuestaria y manteniendo el flujo de las actividades; además las actividades operativas del área de recursos humanos, marketing, producción/operaciones y finanzas que



han sido implementadas de forma efectiva y eficiente se deben a la ayuda de presupuestos planificados de manera precisa.

La cuarta dimensión perfeccionamiento del contrato, Vergara (2016) concluyó que para conseguir un proceso de compras eficiente se requiere un perfeccionamiento en materia de la contratación, la cual es esencial para una transparencia y rectitud de la entidad, no obstante, el perfeccionamiento indicado quedará sin efecto si en el desarrollo de este no se concibe las formas de resolver el desperfecto que pueda suscitarse entre las partes involucradas.

La quinta dimensión ejecución de la prestación, Bamidele (2018) concluyó que, con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficiente del contrato público se debe garantizar la pronta movilización de fondos, que la duración del contrato sea razonable y adecuada, y que la renegociación del contrato sea posible para acomodar circunstancias imprevisibles que impidan la ejecución óptima de un contrato.

En el mismo sentido, Mendoza, García, Delgado y Barreiro (2018) argumentaron que el control interno pretende generar eficiencia, transparencia y economía en los procesos de una empresa, la calidad de los servicios en favor a los ciudadanos y proteger los recursos de gobierno de cualquier acto de corrupción que pueda suscitarse en las empresas públicas, los cuales sean perjudiciales y atenten contra el bienestar del pueblo.

Ministerio de agricultura y Riego (MINAGRI, 2018) destacó que las contrataciones inferiores o similares a 8 UIT son aquellas compras que no han sido contempladas en el PAC, que son ejecutadas a través de acciones directas, sin procedimiento de elección, estas contrataciones están fuera del escenario de ejecución de la Ley de contrataciones, en cambio, están sujetas bajo supervisión de OSCE.

Enfoque conceptual para las dimensiones de la variable control interno, con respecto a la primera dimensión ambiente de control, Alarcón y Torres (2017) señalaron que es el primer componente, importante y trascendental de las etapas de la medición y gestión de riesgos debido a que incluye al capital humano quienes se encargan de ejecutar el control interno mediante los principios de gestión de riesgo, probidad, además de valores éticos que deben existir en la

empresa, la estructura organizacional pertinente, la designación de responsabilidades y las autoridades con referencia a sus habilidades y competencias.

La segunda dimensión evaluación del riesgo, a juicio de la Contraloría General de la República del Perú (CGRP, 2014) está sujeta al establecimiento de los principios de los objetivos y a la determinación de la evaluación del nivel de riesgo, establecimiento de la gestión del riesgo, estimación de la ocurrencia de fraude y la estimación de eventos que perjudiquen el control interno.

La tercera dimensión actividades de control, según la CGRP (2014) son las políticas y procedimientos que permiten disponer de una firmeza prudente para que las labores se ejecuten de forma efectiva como solución oportuna a las contingencias de la empresa mediante la puesta en marcha del control previo, asimismo, estas actividades están organizadas por principios de desarrollo de actividades para mitigar los riesgos, control sobre la tecnología de la información y comunicación, además de la determinación de políticas.

La cuarta dimensión información y comunicación, de acuerdo con la CGRP (2014) comprende conseguir y emplear información de calidad e importancia brindada de forma concisa y oportuna la cual debe ser impartida a todos los niveles de la empresa para el adecuado proceso en función a las actividades y responsabilidades estipuladas mediante canales comunicativos de nivel interno y externo, sobre temas que perjudican el buen desarrollo del control interno.

La quinta dimensión actividades de supervisión, en palabras de la CGRP (2014) es la agrupación de actividades de autocontrol incluidas a procedimientos y operaciones de monitoreo de la organización cuyo ideal viene dado por mejoras y medición, por ello estas acciones están comprendidas por las evaluaciones asiduas, así como por la comunicación de insuficiencias.

Enfoque conceptual de las dimensiones de la variable contrataciones inferiores o similares a 8 UIT con referencia a la primera dimensión formulación del requerimiento, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE, 2018) afirmó que es la petición establecida donde se establecen especificaciones técnicas o términos de referencia para adquirir un determinado

bien o servicio que requiere la entidad teniendo en consideración un plazo de anticipación para formular el requerimiento.

La segunda dimensión elaboración del estudio de mercado, MINJUSDH (2018) reveló que se realiza a partir del requerimiento del área usuaria, donde se debe analizar las posibilidades que oferta el mercado para poder establecer el valor de la adquisición, la existencia de diversas firmas, la pertinencia de hacer ajustes a las particularidades del producto o servicio que se va a contratar.

La tercera dimensión disponibilidad presupuestal, Ministerio de Educación (MINEDU, 2019) agregó que es la verificación de la presencia del crédito presupuestal favorable, los cuales pueden ser empleados en función a la planificación inicial o reprogramada. Durante el cumplimiento de los requisitos previos y la realización concerniente al registro presupuestal, se ven afectados los créditos de manera preparatoria.

La cuarta dimensión perfeccionamiento del contrato, MINJUSDH (2018) mencionó que abarca cuatro subprocesos, inicia con la emisión la cual debe especificar el monto de la contratación, cronograma de entregables, lugar de presentación de los documentos, área usuaria, las penalidades, características técnicas del bien y la cláusula anticorrupción, una vez suscrito la orden de compra el encargado de la programación establecerá el compromiso; segundo la notificación, el encargado de las compras directas tendrá que comunicar la orden al contratista y al área usuaria vía correo electrónico o por escrito, tercero de la fiscalización ulterior, una vez registrada la orden y/o contrato se constatará la veracidad de las declaraciones, informaciones consignadas y otros documentos brindados por el contratista, cuarto la nulidad de la orden y/o contrato.

La quinta dimensión ejecución de la prestación, desde la posición del MINJUSDH (2018) comienza a partir del día hábil siguiente a la notificación y recepción formal del contrato y finaliza con la remuneración, previo a la aprobación de la prestación.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

La investigación fue básica, en respaldo a lo mencionado Hernández, Fernández y Baptista (2014) enfatizaron que es aquella investigación que persigue construir conocimientos y teorías.

##### **Diseño de investigación**

El diseño de la investigación fue no experimental de corte transversal, ante lo mencionado, Hernández et al. (2014) infirieron que son estudios que se llevan a cabo sin maniobrar intencionalmente las variables, donde únicamente se observan los sucesos en su entorno innato para ulterior a ello realizar un análisis, asimismo los diseños transversales acopian información en un solo momento.

##### **Nivel de investigación**

La investigación fue de nivel exploratorio, descriptivo correlacional, con respecto a estudios exploratorios, Passos (2015) precisó que es una investigación que tiene por propósito descubrir respuestas a ciertas dudas mediante la gestión de procedimientos científicos, los cuales fueron ejecutados con el fin de amplificar el grado de certeza de la información recolectada. Por otro lado, con referencia a estudios descriptivo correlacional, Hernández et al. (2014) acotaron que son investigaciones que pretenden detallar las particularidades de elementos o sujetos que estén bajo análisis, incluso la investigación será correlacional debido a que tiene como ideal tener como conocimiento la asociación que pueda darse entre variables en un escenario concreto.

#### **3.2. Variables y operacionalización**

##### **3.2.1. Variables**

En este punto, se ha determinado las variables que se desarrollaran durante la investigación:

**Tabla 1**

*Variables de investigación*

	Variables
Variable 1	Control interno
Variable 2	Contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT

*Fuente:* elaboración propia.

### **3.2.2. Operacionalización de variables**

La operacionalización de variables se evidencia en el Anexo 1.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población**

La investigación se realizó en una municipalidad de Lima Norte y contó con una población total de 20 funcionarios administrativos de la entidad.

Al respecto, Sánchez, Reyes y Mejía (2018) señalaron que la población está compuesta por un grupo de elementos que presentan características comunes.

#### **3.3.2. Muestra**

La muestra ha sido censal porque estuvo constituida por la misma cantidad de la población, es decir, 20 funcionarios administrativos de la municipalidad. Al respecto, Hernández et al. (2014) precisaron que muestra se refiere a un subgrupo significativo de la población del cual se extraerán datos para ser analizados e interpretados. Por otro lado, Huamanchumo y Rodríguez (2015) precisaron que la muestra censo es un procedimiento de investigación propuesto para estudiar a todos los sujetos que conforman a la población, cuando dicha población resulta ser muy pequeña es preciso encuestar a todos los sujetos que la constituyen.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1. Técnica de recolección de datos**

La técnica que se empleó en la investigación fue la entrevista a 3 especialistas y la encuesta se aplicó a 20 funcionarios. En referencia, a la entrevista, Sánchez et al. (2018) precisó que la entrevista es una técnica que tiene por finalidad recolectar información completa y detallada que sirve para la precisión de un estudio previamente diseñado y en base a sus dimensiones las

cuales requieren ser analizadas. En otro sentido, Baena (2017) sostuvo que la encuesta es la ejecución de un formulario que consta de diversos ítems destinado a un subgrupo de sujetos, los cuales están bajo estudio.

### 3.4.2. Instrumento de recolección de datos

El instrumento que se utilizó fue un cuestionario conformado por 7 ítems para la entrevista (Ver Anexo 3), un cuestionario para la variable control interno con 23 ítems y contrataciones con el Estado con 31 ítems, cuya escala fue Likert de cinco niveles (Ver Anexo 2). En referencia a lo mencionado Sánchez et al. (2018) indicaron que un cuestionario se utiliza para recopilar datos necesarios para la investigación, este puede ejecutarse de forma presencial o indirecta, es decir mediante internet.

### 3.4.3. Validez del instrumento

La validez del instrumento se ejecutó por medio de juicio de expertos, para dicho propósito se contó con la participación de tres expertos en el tema cuyo centro de labores se situó en la escuela de Administración. En respaldo a lo mencionado, Sánchez et al. (2018) precisaron que es la validez que permite que expertos en el tema evalúen cada ítem en función a la coherencia, la importancia y la claridad con la que se han escrito cada uno de ellos.

**Tabla 2**

*Método juicio de expertos*

N.º	Experto	Grado académico	Resultado
1.	Jiménez Calderón César Eduardo	Doctor	Si cumple
2.	Merino Garces José Luis	Magíster	Si cumple
3.	Carranza Estela Teodoro	Doctor	Si cumple

Fuente: elaboración propia.

### 3.4.4. Fiabilidad del instrumento

La fiabilidad del instrumento se logró utilizando una prueba piloto a 10 funcionarios administrativos de otra municipalidad que tuvieron las mismas condiciones que los funcionarios que forman parte de la investigación. En dicho sentido, los resultados se procesaron por el software SPSS estadístico Alfa de Cronbach, consiguiendo un coeficiente 0.920 para el instrumento de la variable control interno, dicho valor es considerado como alta confiabilidad en concordancia con la escala de valores que se encuentra en el Anexo 6. Por otro

lado, para el instrumento de la variable contrataciones iguales o menores a 8 UIT, se consiguió un coeficiente 0.835, valor considerado como fuerte confiabilidad del instrumento como se aprecia en el Anexo 6.

### **3.5. Procedimientos**

#### **3.5.1. Metodología para obtener datos**

Inicialmente, se elaboró un cuestionario de 7 ítems para realizar una entrevista a un funcionario administrativo de una municipalidad de Lima Norte vía correo electrónico. Posterior a ello, se preparó el instrumento para la variable control interno fue un cuestionario en escala Likert de cinco niveles que constó de 23 ítems, el segundo cuestionario fue para la variable contrataciones conformado por 31 ítems. Ulterior a ello, previa planificación vía enlace telefónico con los 20 funcionarios administrativos se les solicitó que completen los instrumentos, para ello, se les enviará un correo electrónico con los dos formularios en Google. Asimismo, después de obtener los datos de la muestra de estudio, estos serán acopiados en una base de datos, las cuales tendrán que ser procesadas, analizadas e interpretadas.

#### **3.5.2. Coordinación y autorización del contexto del estudio**

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

#### **3.6.1. Análisis descriptivo**

En el análisis descriptivo se interpretaron los datos que se obtuvieron, los cuales estuvieron comprendidos por las tablas de frecuencias. Al respecto Sánchez et al. (2018) precisaron que se encarga de describir los datos que están siendo estudiados cuyo propósito es presentar al lector un horizonte organizado y resumido de las asociaciones que los datos tienen entre cada uno.

Por otro lado, para el análisis de la entrevista se realizó el análisis de metasíntesis, al respecto Carreño y Chaparro (2015) sostuvieron que es una manera de integrar los hallazgos de investigación de tipo cualitativa con el propósito de obtener una nueva interpretación que expone el problema con un nivel mayor de certeza científica.

#### **3.6.2. Análisis inferencial**

En el análisis inferencial se desarrollaron pruebas de hipótesis estipuladas al inicio de la investigación, en referencia, Hernández et al. (2014) acotaron que es en este análisis donde se demostrará si las hipótesis planteadas son falsas o

verdaderas, asimismo, los resultados son extraídos a partir de una muestra de estudio.

### **3.7. Aspectos éticos**

La investigación respetó el esquema de investigación de enfoque cuantitativo que propone la Universidad César Vallejo. De igual manera, se respetó la propiedad intelectual de los autores de libros, revistas y tesis que serán empleados como respaldo de la investigación, citando adecuadamente bajo las Normas APA sexta edición. El investigador respetó la información y resultados obtenidos de la encuesta y en ninguna circunstancia fueron alterados. Así también, la investigación ha pasado por el programa Turnitin para evitar la similitud con otras investigaciones.



## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis descriptivo

#### 4.1.1. Distribución de frecuencias de las dimensiones de cada variable

**Tabla 3**

*Distribución de frecuencias para la dimensión ambiente de control*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	5	25,0	25,0	30,0
	Casi siempre	14	70,0	70,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Fuente:* Elaboración propia.

El 30 % de los datos obtenidos indican un acumulado de validaciones “casi nunca” (5 %) y “a veces” (25 %) de los 20 funcionarios administrativos de la municipalidad. Bajo este contexto, se requiere mejoras en cuanto a criterios como la integridad y los valores éticos, competencia profesional y la estructura organizacional. En el mismo sentido, el 5 % de estos datos, es un porcentaje que puede ser manejado sin complicaciones. Por otro lado, el 70 % señala “casi siempre” de los funcionarios encuestados. En función a esta situación se requiere refuerzo permanente de las actividades que se vienen desarrollado para una labor eficiente del control interno.

**Tabla 4**

*Distribución de frecuencias para la dimensión evaluación del riesgo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	4	20,0	20,0	25,0
	Casi siempre	13	65,0	65,0	90,0
	Siempre	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Fuente:* Elaboración propia.

El 75 % de los datos obtenidos indican una sumatoria de valores “casi siempre” (65 %) y “siempre” (10 %) de los 20 funcionarios administrativos de la municipalidad. Bajo este contexto, se requiere refuerzo permanente en cuanto a

criterios como la identificación de riesgos y la identificación de fraude. En otro sentido el 25 % señala un acumulado de validaciones “casi nunca” (5 %) y “a veces” (20 %) de los funcionarios encuestados. Asimismo, este último porcentaje puede ser manejado sin complicaciones.

**Tabla 5**

*Distribución de frecuencias para la dimensión actividades de control*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	15,0	15,0	15,0
	A veces	2	10,0	10,0	25,0
	Casi siempre	8	40,0	40,0	65,0
	Siempre	7	35,0	35,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Fuente:* Elaboración propia.

El 75 % de los datos obtenidos indican una sumatoria de valores “casi siempre” (40 %) y “siempre” (35 %) de los 20 funcionarios administrativos de la municipalidad. Bajo este contexto, se requiere refuerzo permanente en cuanto a criterios como el establecimiento de políticas y control sobre la tecnología de información y comunicación. En otro sentido el 25 % señala un acumulado de validaciones “casi nunca” (15 %) y “a veces” (10 %) de los funcionarios encuestados. Asimismo, este último porcentaje puede ser manejado sin complicaciones.

**Tabla 6**

*Distribución de frecuencias para la dimensión información y comunicación*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	6	30,0	30,0	30,0
	Casi siempre	14	70,0	70,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Fuente:* Elaboración propia.

El 70 % de los datos obtenidos indican “casi siempre” de los 20 funcionarios administrativos de la municipalidad. Bajo este contexto, se requiere refuerzo permanente en cuanto a criterios como información de calidad y comunicación interna. En otro sentido el 30 % señala “a veces” de los funcionarios

encuestados. Asimismo, este último porcentaje puede ser manejado sin complicaciones.

**Tabla 7**

*Distribución de frecuencias para la dimensión actividades de supervisión*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	4	20,0	20,0	25,0
	Casi siempre	11	55,0	55,0	80,0
	Siempre	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Fuente:* Elaboración propia.

El 75 % de los datos obtenidos indican una sumatoria de valores “casi siempre” (55 %) y “siempre” (20 %) de los 20 funcionarios administrativos de la municipalidad. Bajo este contexto, se requiere refuerzo permanente en cuanto a criterios como las evaluaciones continuas y comunicación de deficiencias. En otro sentido el 25 % señala un acumulado de validaciones “casi nunca” (5 %) y “a veces” (20 %) de los funcionarios encuestados. Asimismo, este último porcentaje puede ser manejado sin complicaciones.

**Tabla 8**

*Distribución de frecuencias para la dimensión formulación del requerimiento*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	8	40,0	40,0	45,0
	Casi siempre	9	45,0	45,0	90,0
	Siempre	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Fuente:* Elaboración propia.

El 55 % de los datos obtenidos indican una sumatoria de valores “casi siempre” (45 %) y “siempre” (10 %) de los 20 funcionarios administrativos de la municipalidad. Bajo este contexto, se requiere refuerzo permanente en cuanto a criterios como los plazos de anticipación, términos de referencia y las

especificaciones técnicas. En otro sentido el 45 % señala un acumulado de validaciones “casi nunca” (5 %) y “a veces” (40 %) de los funcionarios encuestados. Asimismo, este último porcentaje debe ser mejorado para la realización de actividades eficientes dentro de la municipalidad.

**Tabla 9**

*Distribución de frecuencias para la dimensión elaboración del estudio de mercado*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	6	30,0	30,0	35,0
	Casi siempre	12	60,0	60,0	95,0
	Siempre	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Fuente:* Elaboración propia.

El 65 % de los datos obtenidos indican una sumatoria de valores “casi siempre” (60 %) y “siempre” (5 %) de los 20 funcionarios administrativos de la municipalidad. Bajo este contexto, se requiere refuerzo permanente en cuanto a criterios como las solicitudes de cotización, las fuentes del estudio de mercado, la determinación del valor de la contratación, las cotizaciones elegidas y la elaboración del cuadro comparativo de precios. En otro sentido el 35 % señala un acumulado de validaciones “casi nunca” (5 %) y “a veces” (30 %) de los funcionarios encuestados. Asimismo, este último porcentaje debe ser mejorado para poder desarrollar el proceso de contrataciones de manera eficiente dentro de la municipalidad.

**Tabla 10**

*Distribución de frecuencias para la dimensión disponibilidad presupuestal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	6	30,0	30,0	35,0
	Casi siempre	10	50,0	50,0	85,0
	Siempre	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Fuente:* Elaboración propia.

El 65 % de los datos obtenidos indican una sumatoria de valores “casi siempre” (50 %) y “siempre” (15 %) de los 20 funcionarios administrativos de la municipalidad. Bajo este contexto, se requiere refuerzo permanente en cuanto a criterios como la elaboración de la documentación pertinente y la verificación de disponibilidad presupuestal. En otro sentido el 35 % señala un acumulado de validaciones “casi nunca” (5 %) y “a veces” (30 %) de los funcionarios encuestados. Asimismo, este último porcentaje debe ser mejorado para poder desarrollar el proceso de contrataciones de manera eficiente dentro de la municipalidad.

**Tabla 11**

*Distribución de frecuencias para la dimensión perfeccionamiento del contrato*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	6	30,0	30,0	35,0
	Casi siempre	9	45,0	45,0	80,0
	Siempre	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Fuente:* Elaboración propia.

El 65 % de los datos obtenidos indican una sumatoria de valores “casi siempre” (45 %) y “siempre” (20 %) de los 20 funcionarios administrativos de la municipalidad. Bajo este contexto, se requiere refuerzo permanente en cuanto a la información de la orden de compra. En otro sentido el 35 % señala un acumulado de validaciones “casi nunca” (5 %) y “a veces” (30%) de los funcionarios encuestados. Asimismo, este último porcentaje debe ser mejorado para poder desarrollar el proceso de contrataciones de manera eficiente dentro de la municipalidad.

**Tabla 12.**

*Distribución de frecuencias para la dimensión ejecución de la prestación*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	9	45,0	45,0	50,0
	Casi siempre	10	50,0	50,0	100,0

Total	20	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

*Fuente:* Elaboración propia.

El 50 % de los datos obtenidos indican un acumulado de validaciones “casi nunca” (5 %) y “a veces” (45 %) de los 20 funcionarios administrativos de la municipalidad. Bajo este contexto, se requiere mejoras en cuanto a criterios como la penalidad por mora de ejecución, el pago de la prestación y la ampliación de plazo de entrega. En otro sentido el 50 % señala “casi siempre” de los funcionarios encuestados. Asimismo, este último porcentaje debe ser reforzado permanentemente para poder desarrollar el proceso de contrataciones de manera eficiente dentro de la municipalidad.

#### **4.1.2. Coeficiente de variabilidad de cada variable**

##### **Coeficiente de variación de la variable control interno**

La dispersión de los datos para el control interno (0, 29) es menor al parámetro 0,33. De manera que la percepción de los directivos para dicha variable se mantiene pareja, por lo tanto, se debe continuar con las buenas prácticas en ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión.

##### **Coeficiente de variación de la variable contrataciones**

La dispersión de los datos para las contrataciones (0, 31) es menor al parámetro 0,33. De manera que la percepción de los directivos para dicha variable se mantiene pareja, por lo tanto, se debe continuar con las buenas prácticas en formulación del requerimiento, elaboración del estudio de mercado, disponibilidad presupuestal, perfeccionamiento del contrato y ejecución de la prestación.

#### **4.2. Análisis Inferencial**

##### **4.2.1. Prueba de hipótesis general**

###### **a) Prueba de hipótesis a demostrar**

**H<sub>0</sub>:** El control interno no tiene relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.

**H<sub>1</sub>:** El control interno tiene relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.

## b) Valores críticos

$p < 0,05$  entonces rechazar  $H_0$

$p = 0,000$

## c) Decisión

$p (0,000) < 0,05$  entonces rechazar  $H_0$

## d) Conclusión

De acuerdo con el resultado *p-valor* (0.000) < 0,05, se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que indica que, el control interno tiene relación positiva muy fuerte con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020. (Ver anexo 7)

**Tabla 13**

*Prueba de correlación de las variables control interno y contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT*

			Control Interno	Contrataciones
Rho de Spearman	Control Interno	Coeficiente de correlación	1,000	,788**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Contrataciones	Coeficiente de correlación	,788**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente:* elaboración propia.

## Prueba de hipótesis específicas

### a) Prueba de hipótesis a demostrar

**H<sub>0</sub>:** El ambiente de control no tiene relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.

**H<sub>1</sub>:** El ambiente de control tiene relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.

## b) Valores críticos

$p < 0,05$  entonces rechazar  $H_0$

$p = 0,017$

## c) Decisión

$p (0,017) < 0,05$  entonces rechazar  $H_0$

## d) Conclusión

De acuerdo con el resultado *p-valor* (0,017) < 0,05, se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que indica que, el ambiente de control tiene relación positiva considerable con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020. (Ver anexo 7)

**Tabla 14**

*Prueba de correlación de la dimensión ambiente de control y la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT*

			Ambiente de control	Contrataciones
Rho de Spearman	Ambiente de control	Coefficiente de correlación	1,000	,525*
		Sig. (bilateral)	.	,017
		N	20	20
	Contrataciones	Coefficiente de correlación	,525*	1,000
		Sig. (bilateral)	,017	.
		N	20	20

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: elaboración propia.

## a) Prueba de hipótesis a demostrar

**H<sub>0</sub>**: La evaluación de riesgo no tiene relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.

**H<sub>1</sub>**: La evaluación de riesgo tiene relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.

## b) Valores críticos

$p < 0,05$  entonces rechazar  $H_0$



$$p = 0,015$$

### c) Decisión

$p(0,015) < 0,05$  rechazar  $H_0$

### d) Conclusión

De acuerdo con el resultado *p-valor*  $(0,015) < 0,05$ , se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que indica que, la evaluación de riesgo tiene relación positiva considerable con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020. (Ver anexo 7)

**Tabla 15**

*Prueba de correlación de la dimensión evaluación de riesgo y la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT*

			Evaluación de riesgo	Contrataciones
Rho de Spearman	Evaluación de riesgo	Coeficiente de correlación	1,000	,533*
		Sig. (bilateral)	.	,015
		N	20	20
	Contrataciones	Coeficiente de correlación	,533*	1,000
		Sig. (bilateral)	,015	.
		N	20	20

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: elaboración propia.

### a) Prueba de hipótesis a demostrar

$H_0$ : Las actividades de control no tienen relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.

$H_1$ : Las actividades de control tienen relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.

### b) Valores críticos

$p < 0,05$  entonces rechazar  $H_0$

$$p = 0,000$$

### c) Decisión

$p(0,000) < 0,05$  rechazar  $H_0$

### d) Conclusión

De acuerdo con el resultado  $p$ -valor ( $0,000$ )  $< 0,05$ , se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que indica que, las actividades de control tienen relación positiva muy fuerte con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020. (Ver anexo 7)

**Tabla 16**

*Prueba de correlación de la dimensión actividades de control y la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT*

			Actividades de control	Contrataciones
Rho de Spearman	Actividades de control	Coeficiente de correlación	1,000	,784**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Contrataciones	Coeficiente de correlación	,784**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia.

### a) Prueba de hipótesis a demostrar

$H_0$ : La información y comunicación no tienen relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.

$H_1$ : La información y comunicación tienen relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.

### b) Valores críticos

$p < 0,05$  entonces rechazar  $H_0$

$p = 0,001$

### c) Decisión

$p(0,001) < 0,05$  entonces rechazar  $H_0$

### d) Conclusión

De acuerdo con el resultado  $p$ -valor ( $0,001$ )  $< 0,05$ , se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que indica que, la información y comunicación tienen relación positiva considerable con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020. (Ver anexo 7)

**Tabla 17**

*Prueba de correlación de la dimensión información y comunicación y la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT*

			Información y comunicación	Contrataciones
Rho de Spearman	Información y comunicación	Coeficiente de correlación	1,000	,696**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	20	20
	Contrataciones	Coeficiente de correlación	,696**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).  
Fuente: elaboración propia.

### a) Hipótesis por demostrar

**H<sub>0</sub>**: Las actividades de supervisión no tienen relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.

**H<sub>1</sub>**: Las actividades de supervisión tienen relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.

### b) Valores críticos

$p < 0, 05$  entonces rechazar  $H_0$

$p = 0, 026$

### c) Decisión

$p(0,026) < 0,05$  entonces rechazar  $H_0$

### d) Conclusión

De acuerdo con el resultado  $p$ -valor ( $0,026$ )  $< 0,05$ , se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que indica que, las actividades de supervisión tienen relación positiva media con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020. (Ver anexo 7)

**Tabla 18**

*Prueba de correlación de la dimensión actividades de supervisión y la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT*

			Actividades de supervisión	Contrataciones
Rho de Spearman	Actividades de supervisión	Coefficiente de correlación	1,000	,495*
		Sig. (bilateral)	.	,026
		N	20	20
	Contrataciones	Coefficiente de correlación	,495*	1,000
		Sig. (bilateral)	,026	.
		N	20	20

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: elaboración propia.

## V. DISCUSIÓN

Los resultados alcanzados determinaron que la variable control interno tiene relación positiva muy fuerte con la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte. Estos resultados son similares a los alcanzados por el autor Vela (2018), quien indicó que, si el instrumento de gestión es puesto en marcha de forma eficiente entonces, genera que el procedimiento de compras sea el más competente y beneficioso para la entidad. En el mismo sentido, para el autor Ríos (2018), las contrataciones de hasta 8 UIT, se encuentran asociadas con el control interno, es decir, si por alguna razón en el control interno se encuentra con deficiencias entonces este repercutirá negativamente en las contrataciones que realice la empresa.

Por lo tanto, es posible que para evitar y mitigar los riesgos de direccionamiento, fraude, despilfarros y malversaciones de fondos es esencial la implementación del control interno durante los procesos que se ejecutan para poder realizar una contratación de bienes o servicios que requiera el área usuaria. De manera análoga, los resultados de esta investigación permitieron determinar el coeficiente de determinación ( $CD$ ) el cual tuvo un valor porcentual de 62%. Por lo tanto, se concluye que se acepta la hipótesis alterna que sostiene que la variable control interno tiene relación positiva muy fuerte con la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT, debido a que se obtuvo un  $p$ -valor ( $0,000$ )  $< 0,05$ .

Los resultados alcanzados determinaron que la dimensión ambiente de control tiene relación positiva considerable con la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte. Estos resultados son similares con el autor Espinoza (2017), quien sostuvo que el ambiente de control es un componente clave para una empresa, puesto que los colaboradores que conforman la directiva son quienes asumen los acuerdos de las contrataciones donde parte de ello es programar los procedimientos de adquisiciones más competentes para la entidad. Es probable que, un ambiente de control bien definido tenga efectos satisfactorios en las labores del personal, bajo esta premisa los trabajadores son el factor esencial para cualquier entidad. De manera que, si este ambiente es positivo, permitirá llevar de manera eficiente

las operaciones de la empresa y mitigar las deficiencias que desencadena una mala práctica de control. De manera análoga, los resultados de esta investigación permitieron determinar el coeficiente de determinación ( $CD$ ) el cual tuvo un valor porcentual de 28 %.

En el mismo sentido, se acepta la hipótesis alterna que sostiene que la dimensión ambiente de control tiene relación positiva considerable con la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, debido a que se obtuvo un  $p$ -valor ( $0,017$ )  $< 0,05$ . Este resultado, concuerda con el autor Vela (2018), quien precisó que el cumplir y desarrollar de manera oportuna y eficiente los parámetros del ambiente de control promueven una cultura pertinente para la consecución del proceso de selección de las contrataciones del sector público. Asimismo, Panchana, Mosquera, Raza y Cohea (2017) indicaron que el ambiente de control establece una guía asociada a las circunstancias y conductas que definen el progreso de una entidad. Para ello, los directivos y colaboradores deben de estar predispuestos a acatar las acciones implantadas para el desarrollo, siendo necesario atributos como la integridad y valores éticos, así como la promoción hacia la competitividad y el compromiso de los directivos.

Los resultados alcanzados determinaron que la dimensión evaluación de riesgo tiene relación positiva considerable con la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad. Este resultado concuerda con el autor Berbey, Valencia y Gonzáles (2018), quienes indicaron que la evaluación de riesgo permite identificar los posibles riesgos de fraude, además determina insuficiencias que pueden provocar consecuencias perjudiciales para la entidad con referencia a las contrataciones que se realizan. De esta manera, el buen funcionamiento de este componente del control interno evita que los activos y el capital de la empresa se vean perjudicados por una deficiente gestión. Es posible que, los procesos de contrataciones para una entidad pública sean realizados de manera óptima y sin posibilidad alguna de fraude si se cuenta con una evaluación continua de los posibles riesgos que puedan surgir, y frente a ello elaborar acciones correctivas que brinden seguridad a los recursos del Estado. De manera análoga, los resultados de esta

investigación permitieron determinar el coeficiente de determinación (*CD*) el cual tuvo un valor porcentual de 28 %.

En paralelo, se acepta la hipótesis alterna que sostiene que la dimensión evaluación de riesgo tiene relación positiva considerable con la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad, debido a que se obtuvo un *p-valor* (0,015) < 0,05. Este resultado guarda relación con el autor Cerna (2019), afirmó que la evaluación del riesgo se encuentra positivamente relacionada con la ejecución de los contratos, cuyo proceso pertenece a las contrataciones. Es posible que, al existir una constante evaluación de los riesgos, la empresa se encuentre en mejor posición que otras para enfrentar los riesgos posibles y minimizarlos rápidamente. Para ello, es primordial contar con recurso humano idóneo y competente en el área que ayude a que las auditorías internas de cada proceso de contratación sean fiables y prolijas, de esa manera se podrá detectar a tiempo los riesgos de fraudes, riesgos de direccionamiento o de otro tipo que perjudiquen y limiten el progreso institucional. Este componente coadyuva en salvaguardar los recursos de una entidad estatal evitando despilfarros y actos corruptos.

Los resultados alcanzados determinaron que la dimensión actividades de control tiene relación positiva muy fuerte con la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad. Dicho resultado concuerda con Arribasplata (2018), quien encontró que las actividades de control promueven las buenas prácticas en una entidad pública. Estas actividades constituyen una pauta que debe seguirse durante el proceso de contrataciones, cerciorando precios competitivos, certificando que los bienes que se van a adquirir sean de calidad y cumplan con todos los requerimientos estipulados por el área usuaria. Es posible que las actividades de control permitan aplacar el impacto negativo que desencadenan los actos indebidos y/o corruptos, los cuales constituyen un factor potencialmente perjudicial para la consecución de los objetivos fijados por las entidades públicas. De manera análoga, los resultados de esta investigación permitieron determinar el coeficiente de determinación (*CD*) el cual tuvo un valor porcentual de 55 %.

De forma semejante, se acepta la hipótesis alterna que señala que la dimensión actividades de control tiene relación positiva muy fuerte con la variable

contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad, debido a que se obtuvo un *p-valor* (0,000) < 0,05. Este resultado es similar al de los autores Guerrero y Mangones (2016), quienes encontraron que las actividades de control son esenciales para los procesos de una entidad, puesto que permiten alcanzar los objetivos trazados. Además, las políticas, métodos y las labores que se desempeñan se encuentran ligados a los planes que se han determinado anticipadamente para el periodo en ejercicio, las cuales gracias a las actividades de control permanente se llevan a cabo de manera eficiente. En el mismo sentido, para el autor Casas (2018) las actividades de control ayudan en la organización de las labores y garantizan la consecución de los ideales institucionales, sin embargo, el buen desempeño de las funciones se encuentra limitado por la carencia de capacitación y supervisión.

Los resultados alcanzados determinaron que la dimensión información y comunicación tiene relación positiva considerable con la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad. Estos resultados guardan relación con los resultados de Minaya (2017), quien corroboró que la información y comunicación se encuentra asociada directamente con las contrataciones por montos iguales o menores a 8 UIT. En el mismo sentido, para el autor Di Alvarado (2018), el cuarto componente del control interno facilita el desarrollo de una eficiente gestión administrativa. Incluso, para el autor Mohamed (2018) una oportuna y concreta información además de una excelente comunicación conceden a la directiva la elaboración de un informe de auditoría de calidad. Es probable que para tomar una decisión acertada que beneficie la consecución de los ideales planificados es esencial contar con informes periódicos detallados y fiables. De igual manera, la comunicación interna debe ser clara y multidireccional para que exista una gestión eficiente dentro de la entidad. Del mismo modo, los resultados de esta investigación permitieron determinar el coeficiente de determinación (*CD*) el cual tuvo un valor porcentual de 48 %. Por lo tanto, se concluye que se acepta la hipótesis alterna, que indica que la dimensión información y comunicación tiene relación positiva considerable con la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad, debido a que se consiguió un *p-valor* (0,001) < 0,05.



Los resultados obtenidos permitieron determinar que la dimensión actividades de supervisión tienen relación positiva media con la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad. Estos resultados concuerdan con el autor Pomazon (2018), quien señaló que la supervisión se encuentra asociada favorablemente con las contrataciones de bienes y servicios de una empresa. En tal sentido, la presente investigación obtuvo un valor Rho de Spearman = 0,495 y en la investigación del autor Pomazon obtuvo un valor Rho de Spearman = 0,488, ambos valores representan una correlación positiva media. De manera semejante, para los autores Grajales y Castellanos (2018), si una entidad descuida criterios como revisiones continuas, no certifica que las labores se estén desempeñando de manera oportuna y eficiente corre el riesgo de sufrir fraudes, actos corruptos y despilfarros. Por lo tanto, si una entidad carece de actividades que se encarguen de supervisar las labores es muy probable que sufra irregularidades en sus procesos y le será imposible controlar todo el capital que posee. Asimismo, los resultados de esta investigación permitieron determinar el coeficiente de determinación ( $CD$ ) el cual tuvo un valor porcentual de 25 %. Por lo tanto, se concluye que se acepta la hipótesis alterna que afirma que la dimensión actividades de supervisión tiene relación positiva media con la variable contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad, debido a que se obtuvo un  $p$ -valor (0,026) < 0,05.

## VI. CONCLUSIONES

Se identificó que el control interno tiene relación positiva muy fuerte con las contrataciones con el Estado iguales o menores en una municipalidad de Lima Norte, 2020, con un  $p$ -valor = 0.000; Rho de Spearman = 0.788 y coeficiente de determinación ( $CD = 62\%$ ).

Se estableció que el ambiente de control tiene relación positiva considerable con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020, con  $p$ -valor = 0.017; Rho de Spearman = 0.525 y coeficiente de determinación ( $CD = 28\%$ ).

Se precisó que la evaluación de riesgo tiene relación positiva considerable con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020, con  $p$ -valor = 0.015; Rho de Spearman = 0.533 y coeficiente de determinación ( $CD = 28\%$ ).

Se precisó que las actividades de control tienen relación positiva muy fuerte con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020, con  $p$ -valor = 0.000; Rho de Spearman = 0.784 y coeficiente de determinación ( $CD = 55\%$ ).

Se determinó que la relación de la información y comunicación tiene relación positiva considerable con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020, con  $p$ -valor = 0.001; Rho de Spearman = 0.696 y coeficiente de determinación ( $CD = 48\%$ ).

Se estableció que las actividades de supervisión tienen relación positiva media con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020, con  $p$ -valor = 0.026; Rho de Spearman = 0.495 y coeficiente de determinación ( $CD = 25\%$ ).

## **VII. RECOMENDACIONES**

La municipalidad debe implementar una Directiva de control interno que maneje los procedimientos de compras iguales o menores a 8 UIT, con el propósito de realizar adquisiciones transparentes, a un costo razonable y de calidad, velando siempre por salvaguardar los recursos del estado.

Fomentar una cultura de autocontrol la cual permita que los colaboradores tomen conciencia de la labor que cada uno desempeña, asimismo facilitará que el colaborador desarrolle las habilidades requeridas para establecer las desviaciones que se tienen, las cuales permiten lograr el ideal trazado. Esto traerá consigo diversos beneficios organizacionales porque se incrementará la productividad de los funcionarios y se trabajará el sentido de pertenencia y se mejorará el clima de la entidad.

Es preciso fijar mecanismos que coadyuven en identificar, analizar y minimizar los riesgos para una ejecución eficiente del proceso de contrataciones iguales o menores a 8 UIT.

Realizar continuamente actividades de control interno que propicien el cumplimiento de los ideales organizacionales con el propósito de mejorar el proceso de adquisiciones iguales o menores a 8 UIT.

Es importante implementar dentro la página web municipal una opción, donde se publique y difunda información referente a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT, para que de dicha manera los ciudadanos perciban que existe transparencia de información y se evite comentarios o pensamientos negativos hacia la labor de los funcionarios municipales sobre la existencia de posibles riesgos de direccionamiento, fraude y cotizaciones sobrevaloradas.

Es preciso supervisar de manera continua cada uno de los procesos que involucra las contrataciones de este tipo, para poder detectar a tiempo y mitigar los posibles riesgos que puedan surgir producto de actos corruptos.

## REFERENCIAS

- Arredondo, R. (2017). La formulación del requerimiento y el proceso de contratación en la SUNAT 2017 (Tesis de maestría). Recuperada de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11576/Arredondo\\_GR\\_C.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11576/Arredondo_GR_C.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alarcón, F. y Torres, M. (2017). Evaluación de control interno y gestión del riesgo aplicando el informe coso i, ii, iii; en los procesos administrativos y financieros de las entidades públicas. *Revista Publicando*, 4(11), 32-48.
- Arribasplata, D. (2018). Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, año 2016 (Tesis de maestría). Recuperada de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2350/Actividades%20de%20control%20gerencial%20y%20su%20contribuci%c3%b3n%20en%20la%20ejecuci%c3%b3n%20de%20contrataciones%20iguales%20o%20in.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arenas, V. (2017). La ejecución contractual en la gobernatura regional del cusco y la ley de contrataciones del estado periodo 2016 (Tesis de pregrado). Recuperada de [http://190.119.204.136/bitstream/UAC/1297/1/Victor\\_Tesis\\_bachiller\\_2017.pdf](http://190.119.204.136/bitstream/UAC/1297/1/Victor_Tesis_bachiller_2017.pdf)
- Bamidele, O. (2018). Public contract execution: a critical review of performance hindering factors among small and medium enterprises (smes) in Lagos State, Nigeria. *Osogbo Journal of Managemen*, 3(2), 26-34.
- Berbey, E. Valencia, M. y Gonzáles, A. (2018). Estudio sobre la incidencia del control previo en la evaluación de riesgos de las empresas públicas en Panamá: análisis de su relación con la contabilidad financiera y auditoría. *Revista Colón Ciencias, Tecnología y Negocios*, 5(2), 26-37.
- Carreño, S. y Chaparro, P. (2015). Metasíntesis: discusión de un abordaje metodológico. *Ciencia y Enfermería*, 21(3), 123-131. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v21n3/art\\_11.pdf](https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v21n3/art_11.pdf)

- Castillo, E. (2018). La trascendencia de los estudios previos, como materialización del principio de planeación en los contratos estatales de obra (Tesis de maestría). Recuperada de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/17958/CastilloMurillo-EvelinAstrid-2018.pdf?sequence=9&isAllowed=y>
- Casas, R. (2018). Actividades de control interno y su relación con la gestión institucional en la municipalidad distrital de las piedras, 2018 (Tesis de maestría). Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27470/casas\\_hr.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27470/casas_hr.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cerna, A. (2019). Sistema de control interno institucional y la gestión de contrataciones de la municipalidad provincial de barranca, 2017 (Tesis de pregrado). Recuperada de <http://repositorio.unab.edu.pe/bitstream/handle/UNAB/35/TESIS%20-CERNA%20VILLAJUAN%20AZUCENA%20FLOR.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Di Alvarado, L. (2018) Control interno y Gestión Administrativa según el personal del Ministerio Público - Lima, 2018 (Tesis de maestría). Recuperada de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28424/Alvarado\\_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28424/Alvarado_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Espinoza, L. (2018). El ambiente de control y su influencia en la gestión de compras, en el Congreso de la República del Perú, año 2017 (Tesis de pregrado). Recuperada de [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/3857/espinoza\\_pla.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/3857/espinoza_pla.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Estupiñan , R. y Niebel, B. (2015). *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales* (3ª ed.). Colombia: Ecoe Ediciones.
- Gamboa, J. Puente, S. y Vera, P. (2017). Importancia del control interno en el sector público. *Revista Publicando*, 7(1), 487-502.

- Guerrero, M. y Mangones, R. (2016). El ambiente de control como mecanismo fundamental en algunas organizaciones comerciales de Montería, Córdoba. *Dictamen Libre*, 18, 3-39.
- Grajales, D. y Castellanos, O. (2018). Evaluación del control interno en el proceso de tesorería de las pequeñas y medianas empresas de Medellín. *Revista CEA*, 4(7), 67-83.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6.ª ed.). México: McGRAW-HILL
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*, 5ª Edición. México: McGraw Hill
- Huarhuachi, C. y Ttito, C. (2019). *Planificación presupuestaria y su relación con la gestión de pagos a proveedores del hospital Santa Rosa* (Tesis de pregrado). Recuperada de <http://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/UNAMAD/554/004-3-11-026.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Huamanchumo, H. y Rodriguez, J. (2015). *Metodología de la investigación en las organizaciones*. Lima: Summit.
- Mendoza, García, Delgado y Barreiro (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las ciencias*, 4(4), 206-240.
- Minaya, E. (2017). *Control interno y las compras directas en el Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud – 2016* (Tesis de maestría). Recuperada de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/16216/Minaya\\_NEJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/16216/Minaya_NEJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ministerio de agricultura (2018). *Disposiciones que regulan las contrataciones de bienes, servicios y consultorías cuyos montos sea iguales o menores a 8 UIT en el PROVRAEM*. Recuperado de <http://provraem.gob.pe/web/wp-content/uploads/2018/05/DIRECTIVA-N%C2%B001-2018.pdf>

- Ministerio de Educación (2019). *Resolución de secretaria general*. Recuperado de [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/290439/RSG\\_N\\_\\_021-2019-MINEDU.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/290439/RSG_N__021-2019-MINEDU.pdf)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2018). *Directiva para contrataciones cuyos montos sean iguales o menores a (08) unidades impositivas tributarias*. Recuperado de <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/04/directiva-002-2018-jus-sg.pdf>
- Mohamed, E. (2018). Do the different components of the internal control system significantly contribute to the quality of the audit report in Egypt? *European Journal of Accounting Auditing and Finance Research*, 5(9), 32-62.
- Muhammad, S., Liu, Q. y Abdul, A. (2016). The Effects of Budgets in the Implementation of Operational Activities in Private and Public Corporations. *International Journal of Management Sciences and Business Research*, 5(3), 11-20.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación, cuantitativa cualitativa y redacción de tesis*. (4.ª ed.). Perú: Ediciones de la U.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2018). *Resolución N° 106 -2018-OSCE/SGE*. Recuperado de [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/RES%20166-SGE\\_0.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/RES%20166-SGE_0.pdf)
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Passos, E. (2015). *Metodología para la presentación de trabajos de investigación: “Una manera práctica de aprender a investigar, investigando”* (2.ª ed.). Colombia: Alpha Editores.
- Panchana, M., Mosquera, G., Raza, J. y Cochea, H. (2017). El ambiente de control, la evaluación de riesgos y la actividad de la administración de bienes en el sector público. *Revista Administración y Finanzas*, 4(13), 1-23.

- Palacios, R. y Campos, C. (2019). *Las especificaciones técnicas y su relación con la eficiencia, en la ejecución de los procesos de contrataciones menores a 8 UIT, en el Hospital Nacional Cayetano Heredia* (Tesis de maestría). Recuperada de [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/4911/palacios\\_lr-campos\\_ccc.pdf;jsessionid=492EE2B9D9DBFD8B8AA4931C264B49A5?sequence=1](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/4911/palacios_lr-campos_ccc.pdf;jsessionid=492EE2B9D9DBFD8B8AA4931C264B49A5?sequence=1)
- Pomazon, G. (2018). *Control interno y los procesos de contratación de bienes y servicios del Seguro Integral de Salud, Lima – 2016* (Tesis de maestría). Recuperada de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15545/Pomazon\\_GGM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15545/Pomazon_GGM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ríos, J. (2018). *Incidencia del control interno en las adquisiciones hasta 8 UIT del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo 2017* (Tesis de maestría). Recuperada de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26055/R%c3%ados\\_RJM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26055/R%c3%ados_RJM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Santy, L. (2020). El perfeccionamiento del contrato en el marco de las contrataciones del Estado. *Actualidad gubernamental*, 137, 1-4.
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Perú: Universidad Ricardo Palma.
- State, V., Tănase, C. y Voinea, M. (2017). The Perception of the Internal Managerial Control System -- the Case of the Romanian Public Entities. *Ovidius University Annals, Series Economic Sciences*, 17(2), 649-654.
- Vela, J. (2018). *El Sistema de Control Interno y su relación con los Procesos de selección de las Contrataciones y adquisiciones del estado en el Gobierno Regional de Madre de Dios, 2018* (Tesis de maestría). Recuperada de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29025/Vela\\_MJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29025/Vela_MJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vergara, A. (2016). Tribunal de Contratación Pública: bases institucionales, organización, competencia y procedimiento. *Revista de Derecho de la*



*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rdpucv/n46/a11.pdf>

Vicente, L. (2019). *Diseño del procedimiento para las contrataciones directas iguales o inferiores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Asia – Cañete – Lima* (Tesis de pregrado). Recuperado de [http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/5396/vicente\\_%20slr.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/5396/vicente_%20slr.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y Valores
<b>Variable 1: Control interno</b> Estupiñán y Niebel (2015) precisaron que el control interno es un plan de organización que acoge cada entidad con sus respectivos procedimientos, métodos operacionales y contables, que coadyuvan mediante la estipulación de un medio adecuado para la consecución de los objetivos administrativos. Para poder comprobar la consecución de dichos ideales la administración determina los siguientes controles: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y la supervisión de actividades.	La variable control interno será evaluada por intermedio de las dimensiones ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de seguimiento.	Ambiente de control	Integridad y valores éticos	1,2,3	1: Nunca 2: Casi Nunca 3: A Veces 4: Casi Siempre 5: Siempre
			Competencia profesional	4,5,6	
			Estructura organizacional	7,8	
		Evaluación del riesgo	Identificación de riesgos	9,10	
			Identificación de fraude	11	
		Actividades de control	Establecimiento de políticas	12,13	
			Control sobre la tecnología de Información y Comunicación	14,15	
		Información y comunicación	Información de calidad	16,17,18	
			Comunicación interna	19,20	
		Actividades de supervisión	Evaluaciones continuas	21	
			Comunicación de deficiencias	22,23	
<b>Variable 2: Contrataciones iguales o menor a 8 UIT</b> MINJUSDH (2018) afirmó que es un proceso que comienza con la enunciación del requerimiento a cargo del área usuaria, teniendo este que ser expuesto a la oficina de administración. Posterior a ello,	La variable contrataciones iguales o menores a 8 UIT será evaluada por intermedio de las dimensiones formulación del requerimiento, elaboración del estudio de mercado, disponibilidad presupuestal,	Formulación del requerimiento	Plazo de anticipación	1	1: Nunca 2: Casi Nunca 3: A Veces 4: Casi
			Término de referencia	2	
			Especificaciones técnicas	3	
		Elaboración del estudio de mercado	Solicitudes de cotización	4,5	
			Fuentes del estudio de mercado	6	

<p>el requerimiento es enviado a la oficina de abastecimiento para ser atendido, es aquí donde se inicia con el estudio de mercado, donde se debe establecer el precio razonable, se debe afinar la orden o el contrato además de ejecutar los procedimientos administrativos correspondientes. A partir de ese momento, el área usuaria asumirá la labor de realizar un seguimiento y supervisión del desarrollo del servicio, en función de los términos de referencia o de ser el caso las especificaciones técnicas además de brindar la aprobación. El contrato finaliza con la remuneración de la prestación terminada.</p>	<p>perfeccionamiento del contrato, ejecución de la prestación</p>		<p>Determinación del valor de la contratación</p>	<p>7,8,9</p>	<p>Siempre 5: Siempre</p>
			<p>Cotización elegida</p>	<p>10,11,12,13</p>	
			<p>Cuadro comparativo de precios</p>	<p>14</p>	
		<p>Disponibilidad presupuestal</p>	<p>Documentación</p>	<p>15,16,17</p>	
			<p>Verificación de disponibilidad presupuestal</p>	<p>18,19</p>	
		<p>Perfeccionamiento del contrato</p>	<p>Información de la orden de compra</p>	<p>20,21,22,23,24,25,26</p>	
		<p>Ejecución de la prestación</p>	<p>Ampliación de plazo</p>	<p>27,28</p>	
			<p>Penalidad por mora de ejecución</p>	<p>29</p>	
			<p>Pago de la prestación</p>	<p>30,31</p>	

## Anexo 2. Instrumento de recolección de datos.

Encuesta sobre control interno para funcionarios administrativos de una municipalidad de Lima Norte

Estimado (a) participante:

La presente encuesta es parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la obtención de información acerca del control interno de la municipalidad. La presente encuesta es anónima. Le pido que conteste con la mayor claridad posible respecto al tema, cabe precisar que no hay respuesta correcta ni incorrecta. Muchas gracias por su colaboración.

- |                 |               |            |
|-----------------|---------------|------------|
| 1) Nunca        | 2) Casi nunca | 3) A veces |
| 4) Casi siempre | 5) Siempre    |            |

<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Integridad y valores éticos						
1	Existe un clima ético que coadyuve a la efectividad de las políticas de la entidad.					
2	Los altos directivos tienen un papel relevante en la cultura organizacional íntegra y ética de la entidad.					
3	Si se presenta un indicio de actos inapropiados en las contrataciones de bienes y servicios, la entidad toma las medidas correctivas de manera eficiente.					
Competencia profesional						
4	Los procesos de selección se ejecutan orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para la entidad.					
5	La entidad evalúa de manera periódica los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas para desempeñar su labor.					
6	La entidad ejecuta actividades de capacitación para mejorar el desempeño en la labor de los colaboradores encargados de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.					
Estructura organizacional						
7	En la entidad se establecen líneas de reporte de las actividades que se ejecutan día a día.					
8	La entidad cuenta con puestos de trabajo alineados a la consecución de los objetivos específicos institucionales.					
<b>EVALUACIÓN DEL RIESGO</b>						
Identificación de riesgos						
9	La entidad identifica los riesgos potenciales que puedan suscitarse en los procesos y actividades de nivel crítico ligadas a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.					
10	La entidad evalúa los incentivos y las presiones que impulsan la existencia de actos de corrupción en las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.					
Identificación de fraude						
11	La entidad evalúa la relevancia y probabilidad de ocurrencia de riesgos como fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción producto de las diversas formas de fraude y mala conducta ligados a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.					

<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>							
Establecimiento de políticas							
12	La entidad cuenta con una directiva de control interno que regule el procedimiento de las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT.						
13	La entidad despliega mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y los actualiza de manera periódica de acuerdo con las necesidades presentes.						
Control sobre la tecnología de Información y Comunicación							
14	Los procesos de contrataciones iguales o menores a 8 UIT están bajo soporte de sistemas de información para tener un mayor control.						
15	La entidad cuenta con un plan de sistemas de información que permita tener control del proceso de contrataciones iguales o menores a 8 UIT.						
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>							
Información de calidad							
16	La entidad cuenta con información oportuna para la toma de decisiones las cuales cooperan a una atención eficiente de los requerimientos de bienes y servicios.						
17	La entidad cuenta con políticas y procedimientos que avalen un suministro eficiente de información concisa para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los colaboradores.						
18	La entidad elabora el cuadro comparativo de precios con información precisa para poder determinar eficientemente el valor que más conviene contratar.						
Comunicación interna							
19	La entidad registra y publica en el SEACE la información de sus contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o menores a 8 UIT, las cuales han sido ejecutadas durante el mes.						
20	La entidad cuenta con canales de comunicación interna que promueven una comunicación sobre las fallas detectadas durante el control interno las cuales son impedimentos para la consecución de los objetivos institucionales.						
<b>ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN</b>							
Evaluaciones continuas							
21	La entidad ejecuta evaluaciones continuas en cada proceso de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT para reportar si estos se desarrollan de manera adecuada y oportuna.						
Comunicación de deficiencias							
22	Las deficiencias y actos inapropiados detectados en la supervisión durante el proceso de contrataciones iguales o menores a 8 UIT son registradas y comunicadas de manera oportuna al personal responsable para que se pueda tomar las acciones correctivas óptimas.						
23	La entidad cuenta con un procedimiento para dar seguimiento a las medidas correctivas determinadas con respecto a los posibles actos inapropiados que pueden ser cometidos durante el proceso de contrataciones.						

Encuesta sobre contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT para funcionarios administrativos de una municipalidad de Lima Norte

Estimado (a) participante:

La presente encuesta es parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la obtención de información acerca del control interno de la municipalidad. La presente encuesta es anónima. Le pido que conteste con la mayor claridad posible respecto al tema, cabe precisar que no hay respuesta correcta ni incorrecta. Muchas gracias por su colaboración.

1) Nunca

2) Casi nunca

3) A veces

4) Casi siempre

5) Siempre

<b>FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO</b>		1	2	3	4	5
Plazo de anticipación						
1	El área usuaria formula su requerimiento y lo remite mediante documento a la Oficina de Administración con un plazo de anticipación no menor a 10 días hábiles anteriores a la prestación.					
Término de referencia						
2	Los términos de referencia tienen la firma del responsable del área usuaria y con la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo con su competencia.					
Especificaciones técnicas						
3	Las especificaciones técnicas tienen la firma del responsable del área usuaria y con la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo con su competencia.					
<b>ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO</b>						
Solicitudes de cotización						
4	Para las contrataciones cuyo monto es menor o igual a 1 UIT se solicita contar como mínimo con 1 cotización.					
5	Para las contrataciones cuyo monto es mayor a 1 UIT se solicita contar como mínimo con 2 cotización.					
Fuentes del estudio de mercado						
6	Para la fuente del estudio de mercado se emplean medios como catálogos, revistas, páginas web o datos históricos.					
Determinación del valor de la contratación						
7	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración la diversidad de proveedores y marcas.					
8	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración el cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia.					
9	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración las cotizaciones que tienen un menor valor en concordancia con el principio de economía y competencia.					
Cotización elegida						
10	En la entidad elige la cotización que tiene el menor valor para realizar la prestación requerida.					

11	La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como activo y habido en el portal web de la SUNAT.					
12	La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como vigente y habilitado en el Registro Nacional de Proveedores					
13	La entidad solicita al proveedor presentar declaración jurada cuando las contrataciones de servicios son desarrolladas por personas naturales.					
Cuadro comparativo de precios						
14	La información recopilada en el estudio de mercado es presentada en un cuadro comparativo de precios.					
<b>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA</b>						
Documentación						
15	La unidad de abastecimiento adjunta la solicitud de disponibilidad presupuestal.					
16	La unidad de abastecimiento adjunta copia simple del requerimiento (Documento de solicitud, pedido SIGA de compra o servicio, y especificaciones técnicas o términos de referencia) para solicitar disponibilidad presupuestaria.					
17	La unidad de abastecimiento adjunta copia simple del cuadro comparativo de precios del estudio de mercado para solicitar disponibilidad presupuestaria.					
Verificación de disponibilidad presupuestal						
18	Para emitir el Certificado de Crédito Presupuestario se verifica la disponibilidad de presupuesto donde se garantiza la existencia de crédito.					
29	La entidad efectúa el registro presupuestal en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).					
<b>PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN Y/O CONTRATO</b>						
Información de la orden de compra						
20	La orden de compra contiene el objeto de la contratación.					
21	La orden de compra contiene características técnicas del bien o servicio.					
22	La orden de compra contiene el monto de la contratación incluido impuestos de Ley.					
23	La orden de compra contiene el plazo de entrega o plazo de ejecución del servicio.					
24	La orden de compra contiene el cronograma de entregas o entregables.					
25	La orden de compra contiene el lugar de entrega del bien o lugar de prestación del servicio					
26	La orden de compra contiene forma de pago de la contratación.					
<b>EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN</b>						
Ampliación de plazo						
27	La entrega del bien o la prestación del servicio requerido es efectuada dentro de los plazos establecidos en la orden y/o contrato.					
28	Cuando suceden casos imprevistos que impidan la entrega del bien o servicio sea por parte del contratista o de la entidad, se amplía el plazo de entrega o prestación presentando el respaldo y justificación necesaria.					

Penalidad por mora de ejecución						
29	Cuando existe un retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones la entidad aplica al contratista una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de contratación o ítem que debió desarrollarse.					
Pago de la prestación						
30	La entidad paga las contraprestaciones pactadas con el contratista dentro de los 15 días calendario siguientes a la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías.					
31	El expediente para realizar el pago por la contraprestación es gestionado por la unidad de abastecimiento debiendo este remitir el formato de seguimiento contractual a la Unidad de Finanzas.					



## Anexo 3. Entrevista.

### Entrevista 1.

The screenshot displays a Gmail inbox with the following elements:

- Header:** Gmail logo, search bar with "Buscar correo", and account information for "Cuenta de Google hugo huerta hugohts.321@gmail.com".
- Left Sidebar:** Navigation menu including "Redactar", "Recibidos" (368), "Destacados", "Pospuestos", "Enviados", "Borradores" (15), and "Más".
- Right Sidebar:** "Meet" section with "Iniciar una reunión" and "Unirse a una reunión", and "Chat" section with a contact named "hugo".
- Email Content:**
  - From:** Genrry Lopez (para mí)
  - Time:** 22:41 (hace 34 minutos)
  - Body:** "Estimado; Hugo Enrique Huertas Sánchez buenas tardes, el motivo del correo es la hacerle llegar mi opinión en cuanto a la entrevista formulada, hacia mi persona como funcionario público, adjunto al presente; asimismo AUTORIZO que mi opinión sea utilizada y de aporte en su desarrollo de su tesis. Atentamente, CPC. Genrry López Angulo"
  - Metadata:** "De: hugo huerta <hugohts.321@gmail.com>", "Enviado: martes, 23 de junio de 2020 12:13", "Para: rrvvez@hotmail.com <rrvvez@hotmail.com>", "Asunto: Entrevista"
  - Attachments:** A document titled "Entrevista.docx" is attached at the bottom.

## Entrevista

Aplicado a tres funcionarios administrativos de una municipalidad de Lima Norte.

1. ¿En base a su experiencia, qué inconvenientes ha detectado en los procesos o actividades que desempeña una entidad ante la ausencia de un adecuado control interno?

- Al tener ausencia del órgano de control interno ocasiona mayor riesgo en la ejecución presupuestal.
- No cumplen con el marco normativo
- Menor transparencia
- Mayor corrupción

2. ¿Está de acuerdo que el diseño de un control interno debe ajustarse a las necesidades de cada entidad? ¿Por qué?

No estoy de acuerdo con un diseño de control interno que se ajusta a la necesidad de cada entidad; porque, las normas de Órganos de Control Interno para el sector público están establecidos en guías generales dictadas por la Contraloría General de la República, con el objetivo de promover una buena administración de los recursos públicos en las entidades; estableciendo pautas básicas y guían el accionar de las entidades en búsqueda de la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones.

3. ¿Considera usted que toda entidad debe contar con una directiva encargada del control interno de los procesos y/o actividades que realiza? Sí, toda entidad debe de contar con una directiva encargada, el cual debe ser presidida por la Administración para la implementación y cumplimiento de las acciones que realiza el órgano de control Interno.

4. ¿Si una entidad aún no ha implementado un sistema de control interno, existe alguna guía que se pueda ajustar de acuerdo con las necesidades que esta presenta?

Si la entidad aún no ha implementado un sistema de control interno no existe guía alguna; pero se puede aminorar los riesgos implementando de acuerdo a las necesidades documentos de gestión (Directivas, manual de procedimientos y otros documentos).

5. ¿Cuáles son los beneficios que brinda un adecuado control interno en los procesos o actividades que realiza una entidad?

Los beneficios son:

- Aminorar las brechas de riesgos en las ejecuciones de gastos de las entidades.
- Reducir los riesgos de corrupción.
- Lograr los objetivos y metas establecidos.
- Promover el desarrollo organizacional.
- Lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones.
- Asegurar el cumplimiento del marco normativo.

6. ¿Si una entidad aún no ha implementado una directiva que brinde los lineamientos para las contrataciones iguales o menores a 8 UIT, existe algún documento guía que se pueda ajustar de acuerdo con las necesidades que esta presenta?

Si los directivos no implementan procedimientos o lineamientos de Gestión para aminorar riesgos en la gestión de la administrativa publica; existen normas que regular el procedimiento emitidos por los entes rectores del sector público.

7. ¿Qué problemas ha detectado con respecto a los procesos de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT?

El principal problema en las entidades es que no cuentan con una Directiva y/o Manual de procedimientos para los procesos de contrataciones iguales o menores a 8 UIT, lo que desencadena posibles casos de corrupción, como son: cotizaciones sobrevaloradas.

Entrevista 2.

The screenshot shows a Gmail interface with the following elements:

- Header:** Gmail logo, search bar with "Buscar correo", and account information for "Cuenta de Google hugo huerta hugohs.321@gmail.com".
- Left Sidebar:** Navigation menu including "Redactar", "Recibidos" (377), "Destacados", "Pospuestos", "Enviados", "Borradores" (15), "Más", "Meet" (Iniciar una reunión, Unirse a una reunión), and "Chat" (hugo, PPP I C3, Método de Caso, Aidair Martinez).
- Email Content:**
  - From:** Jairo Dagoberto Sosa Barrera (para mí)
  - Time:** 23:04 (hace 27 minutos)
  - Text:** "Estimado Hugo Enrique Huerta Sanchez, Buenas noches, el motivo del correo es para hacerle llegar mi opinión referente a la entrevista formulada hacia mi persona como funcionario público, adjunto al presente; asimismo AUTORIZO que mi opinión sea utilizada y de aporte en su desarrollo de su tesis. Atentamente, Jairo Dagoberto Sosa Barrera."
  - Metadata:** De: hugo huerta <hugohs.321@gmail.com>, Enviado: martes, 23 de junio de 2020 12:09, Para: dagososa21@hotmail.com <dagososa21@hotmail.com>, Asunto: Entrevista
  - Attachments:** A document titled "Guía Entrevista.docx" is attached at the bottom.

## Entrevista

Aplicado a tres funcionarios administrativos de una municipalidad de Lima Norte.

1. ¿En base a su experiencia, que inconvenientes ha detectado en los procesos o actividades que desempeña una entidad ante la ausencia de un adecuado control interno?

De acuerdo a mi experiencia laboral, he encontrado que ante la usencia de control interno los procesos de contrataciones no son los óptimos por lo que aumenta la posibilidad de actos indebidos, esto ocasiona el riesgo de la ejecución presupuestal. Por otro lado, la transparencia disminuye.

2. ¿Está de acuerdo que el diseño de un control interno debe ajustarse a las necesidades de cada entidad? ¿Por qué?

No comparto esa idea, porque el diseño de un control interno de una entidad pública debe alinearse a las normas del Órgano de Control Interno fijadas por la Contraloría General de la Republica. Sin embargo, existen guías generales que ayudan a la implementación de un sistema de control interno con el propósito de emplear bien los recursos públicos para ofrecer un buen servicio al ciudadano.

3. ¿Considera usted que toda entidad debe contar con una directiva encargada del control interno de los procesos y/o actividades que realiza?

En efecto, es imprescindible que toda entidad cuente con una directiva que se encargue de supervisar los procedimientos y actividades que se desempeñan en el área de logística, ello para tener una adecuada organización y prevenir irregularidades que atenten contra los recursos de la entidad.

4. ¿Si una entidad aún no ha implementado un sistema de control interno, existe alguna guía que se pueda ajustar de acuerdo con las necesidades que ésta presenta?

No hay una guía establecida, como mencionaba anteriormente existen guías generales, pero podemos implementar directivas de control interno que estén alineadas a estas estas guías.

5. ¿Cuáles son los beneficios que brinda un adecuado control interno en los procesos o actividades que realiza una entidad?

Los beneficios que pude observar son:

- Disminuir las irregularidades.
- Obtener mayor transparencia en los procedimientos.
- Fomentar la práctica de valores.
- Proteger los recursos y bienes del Estado, y el adecuado uso de los mismos.
- Contar con información confiable y oportuna.

6. ¿Si una entidad aún no ha implementado una directiva que brinde los lineamientos para las contrataciones iguales o menores a 8 UIT, existe algún documento guía que se pueda ajustar de acuerdo con las necesidades que esta presenta?

Si en caso la entidad no ha implementado una directiva para dichas contrataciones, estas no están excluidas de supervisión; ya que existe normas establecidas por los entes encargados del sector público que regulan los procedimientos con el fin de asegurar una óptima administración.

7. ¿Qué problemas ha detectado con respecto a los procesos de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT?

Los problemas que he detectado son:

- Incremento de los gastos públicos, al ejecutar costos adicionales por una deficiente planificación
- Distorsiones al interpretar y aplicar la normativa de contrataciones.
- Incumplimientos de los proveedores en la entrega de bienes y servicios.
- Cotizaciones sobre valoradas

## Entrevista 3

The screenshot shows a Gmail interface with the following elements:

- Header:** Gmail logo, search bar with "Buscar correo", and account information for "Cuenta de Google hugo huerta hugohs.321@gmail.com".
- Left Sidebar:** "Redactar" button, "Recibidos" (376), "Destacados", "Pospuestos", "Enviados", "Borradores" (15), "Más", "Meet" section with "Iniciar una reunión" and "Unirse a una reunión", and "Chat" section with "hugo" and a group chat.
- Message Content:**
  - From:** Jaime Rojas Fung para mí
  - Time:** 23:26 (hace 9 minutos)
  - Text:** "Estimado Hugo Enrique Huerta Sanchez, Buenas noches, el motivo del correo es para hacerle llegar mi opinión referente a la entrevista formulada hacia mi persona como funcionario público; así mismo AUTORIZO que mi opinión sea utilizada y de aporte en su desarrollo de su tesis. Atentamente, Jaime Jesús Rojas Fung."
  - Metadata:** "De: hugo huerta <hugohs.321@gmail.com>", "Enviado: martes, 23 de junio de 2020 12:08", "Para: jaimerofu@hotmail.com <jaimerofu@hotmail.com>", "Asunto: Entrevista"
  - Attachments:** "Entrevista.docx"
  - Footer:** "[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)"

## Entrevista

Aplicado a tres funcionarios administrativos de una municipalidad de Lima Norte.

1. ¿En base a su experiencia, que inconvenientes ha detectado en los procesos o actividades que desempeña una entidad ante la ausencia de un adecuado control interno?

Durante los años que vengo laborando en entidades públicas, he detectado que ante la ausencia de control interno especialmente si este no existe durante un proceso de contrataciones es muy perjudicial tanto para la entidad como para los colaboradores, especialmente para los colaboradores del área de logística, en vista que los encargados de esta área tienen dificultades para realizar su labor debido a la ausencia de procedimientos formales que guíen la actividad a desarrollar, aunado a ello las áreas usuarias tardan mucho en formular y enviar sus requerimientos de necesidades, incluso algunos pedidos realizados por esta área no guardan relación con el monto del presupuesto asignado, en suma, las necesidades que se establecen no son las prioritarias, ocasionando que el presupuesto se asigne de manera inadecuada.

2. ¿Está de acuerdo que el diseño de un control interno debe ajustarse a las necesidades de cada entidad? ¿Por qué?

No, porque el diseño de un control interno para una entidad debe estar alineado a las normas del Órgano de Control Interno del sector público establecidas por la Contraloría General de la República. Asimismo, en este sector existen guías generales para la implementación del sistema de control interno cuyo ideal máximo es el de brindar lineamientos, herramientas y métodos a entidades públicas para la implementación de los componentes que forman parte del sistema de control interno.

3. ¿Considera usted que toda entidad debe contar con una directiva encargada del control interno de los procesos y/o actividades que realiza? Efectivamente, es necesario que toda entidad cuente con una directiva que se encargue de controlar los procesos y actividades que se desempeñan a diario, ello para tener una adecuada organización y prevenir actos indebidos que atenten contra los recursos de la entidad.



Los directivos y funcionarios de una entidad pública son los encargados de implementar y poner en funcionamiento un adecuado control interno.

4. ¿Si una entidad aún no ha implementado un sistema de control interno, existe alguna guía que se pueda ajustar de acuerdo con las necesidades que ésta presenta?

No existe una guía determinada, pero se puede disminuir las posibilidades de riesgos implementando de acuerdo a las necesidades herramientas de gestión como son directivas, manuales de procedimientos, etc.; de esa forma las entidades fortalecen su sistema de control interno.

5. ¿Cuáles son los beneficios que brinda un adecuado control interno en los procesos o actividades que realiza una entidad?

Los beneficios son diversos, además el control interno ofrece una seguridad razonable. Por ejemplo, el control interno contribuye a dar un uso eficiente a los recursos de estado, previene actos indebidos y/o de corrupción, los cuales permiten que se pueda brindar un mejor servicio a los ciudadanos, asimismo impulsa y promueve la práctica de valores institucionales, además que coadyuva en la consecución de los objetivos y metas institucionales, incluso permite contar de manera oportuna con información confiable para la toma de decisiones, entre otros.

6. ¿Si una entidad aún no ha implementado una directiva que brinde los lineamientos para las contrataciones iguales o menores a 8 UIT, existe algún documento guía que se pueda ajustar de acuerdo con las necesidades que esta presenta?

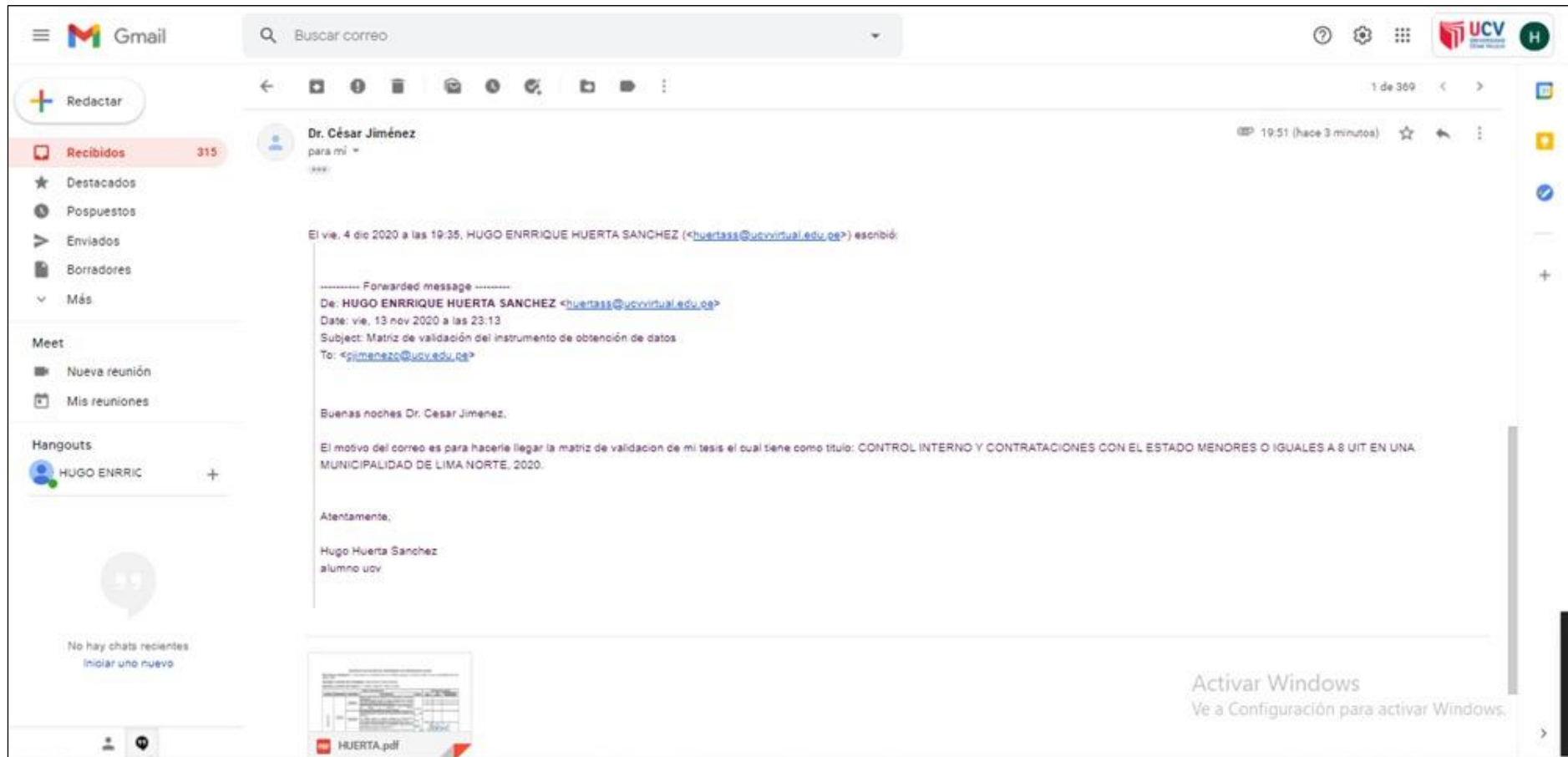
La mayoría de las entidades del estado realizan compras que no están programadas en el plan anual de contrataciones, las cuales son consideradas como supuestos excluidos de la Ley de contrataciones del Estado, es por ello que existe una normativa para que estas entidades conformen y aprueben una directiva encargada de las normas y lineamientos para compras de este tipo, teniendo éstas que estar alineadas con las necesidades de cada entidad pública, estos lineamientos surgen necesarios para salvaguardar los recursos del estado.

7. ¿Qué problemas ha detectado con respecto a los procesos de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT?

Durante mi experiencia laboral en entidades públicas, me he percatado de la existencia de actos indebidos y/o casos de corrupción, como son los típicos casos de direccionamiento, cotizaciones sobrevaloradas.

Anexo 4. Validez del instrumento por el método juicio de expertos.

Experto1. Dr. Jiménez Calderón César Eduardo



### MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE OBTENCIÓN DE DATOS

**Título de la investigación:** Control interno y contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020

**Apellidos y nombres del investigador:** Hugo Enrique Huerta Sánchez

**Apellidos y nombres del experto:** Dr. Jiménez Calderón, César Eduardo

ASPECTO POR EVALUAR					OPINIÓN DEL EXPERTO		
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM /PREGUNTA	ESCALA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERACIONES / SUGERENCIAS
Control interno	Ambiente de control	Integridad y valores éticos	Existe un clima ético que coadyuve a la efectividad de las políticas de la entidad.	1: Nunca 2: Casi Nunca 3: A Veces 4: Casi Siempre 5: Siempre	X		
			Los altos directivos tienen un papel relevante en la cultura organizacional íntegra y ética de la entidad.		X		
			Si se presenta un indicio de actos inapropiados en las contrataciones de bienes y servicios, la entidad toma las medidas correctivas de manera eficiente.		X		
		Competencia profesional	Los procesos de selección se ejecutan orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para la entidad.		X		
			La entidad evalúa de manera periódica los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas para desempeñar su labor.		X		
			La entidad ejecuta actividades de capacitación para mejorar el desempeño en la labor de los colaboradores encargados de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.		X		
		Estructura organizacional	En la entidad se establecen líneas de reporte de las actividades que se ejecutan día a día.		X		
			La entidad cuenta con puestos de trabajo alineados a la consecución de los objetivos específicos institucionales.		X		
	Evaluación del riesgo	Identificación de riesgos	La entidad identifica los riesgos potenciales que puedan suscitarse en los procesos y actividades de nivel crítico ligadas a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X			



Dr. César Eduardo Jiménez Calderón  
 COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
 CORLAD - LIMA 028255

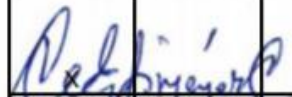
*César Jiménez Calderón*

		La entidad evalúa los incentivos y las presiones que impulsan la existencia de actos de corrupción en las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		
	Identificación de fraude	La entidad evalúa la relevancia y probabilidad de ocurrencia de riesgos como fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción producto de las diversas formas de fraude y mala conducta ligados a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		
Actividades de control	Establecimiento de políticas	La entidad cuenta con una directiva de control interno que regule el procedimiento de las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT. La entidad despliega mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y los actualiza de manera periódica de acuerdo con las necesidades presentes.	X		
	Control sobre la tecnología de Información y Comunicación	Los procesos de contrataciones iguales o menores a 8 UIT están bajo soporte de sistemas de información para tener un mayor control. La entidad cuenta con un plan de sistemas de información que permita tener control del proceso de contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		
Información y comunicación	Información de calidad	La entidad cuenta con información oportuna para la toma de decisiones las cuales cooperan a una atención eficiente de los requerimientos de bienes y servicios.	X		
		La entidad cuenta con políticas y procedimientos que avalen un suministro eficiente de información concisa para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los colaboradores. La entidad elabora el cuadro comparativo de precios con información precisa para poder determinar eficientemente el valor que más conviene contratar.	X		
	Comunicación interna	La entidad registra y publica en el SEACE la información de sus contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o menores a 8 UIT, las cuales han sido ejecutadas durante el mes. La entidad cuenta con canales de comunicación interna que promueven una comunicación sobre las fallas detectadas durante el control interno las cuales son impedimentos para la consecución de los objetivos institucionales.	X		
	Evaluaciones continuas	La entidad ejecuta evaluaciones continuas en cada proceso de las contrataciones iguales o menores	X		



Dr. César Eduardo Jiménez Calderón  
 COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS  
 EN ADMINISTRACIÓN  
 CORUPO - LIMA 028255



			a 8 UIT para reportar si estos se desarrollan de manera adecuada y oportuna.					
	Actividades de supervisión	Comunicación de deficiencias	Las deficiencias y actos inapropiados detectados en la supervisión durante el proceso de contrataciones iguales o menores a 8 UIT son registradas y comunicadas de manera oportuna al personal responsable para que se pueda tomar las acciones correctivas óptimas. La entidad cuenta con un procedimiento para dar seguimiento a las medidas correctivas determinadas con respecto a los posibles actos inapropiados que pueden ser cometidos durante el proceso de contrataciones.		X			
					X			
Contrataciones iguales o menores a 8 UIT	Formulación del requerimiento	Plazo de anticipación	El área usuaria formula su requerimiento y lo remite mediante documento a la Oficina de Administración con un plazo de anticipación no menor a 10 días hábiles anteriores a la prestación.		X			
		Término de referencia	Los términos de referencia tienen la firma del responsable del área usuaria y con la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo con su competencia.	1: Nunca	X			
		Especificaciones técnicas	Las especificaciones técnicas tienen la firma del responsable del área usuaria y con la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo con su competencia.	2: Casi Nunca 3: A Veces	X			
	Elaboración del estudio de mercado	Solicitudes de cotización	Para las contrataciones cuyo monto es menor o igual a 1 UIT se solicita contar como mínimo con 1 cotización.	4: Casi Siempre	 Dr. César Eduardo Jiménez Calderón COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COBILAD - LIMA 028255	X		
			Para las contrataciones cuyo monto es mayor a 1 UIT se solicita contar como mínimo con 2 cotizaciones.	5: Siempre		X		
		Fuentes del estudio de mercado	Para la fuente del estudio de mercado se emplean medios como catálogos, revistas, páginas web o datos históricos.		X			
		Determinación del	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración la diversidad de proveedores y marcas.		X			

		valor de la contratación	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración el cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia.	X			
			La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración las cotizaciones que tienen un menor valor en concordancia con el principio de economía y competencia.	X			
		Cotización elegida	En la entidad elige la cotización que tiene el menor valor para realizar la prestación requerida.	X			
			La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como activo y habido en el portal web de la SUNAT.	X			
			La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como vigente y habilitado en el Registro Nacional de Proveedores.	X			
			La entidad solicita al proveedor presentar declaración jurada cuando las contrataciones de servicios son desarrolladas por personas naturales.	X			
		Cuadro comparativo de precios	La información recopilada en el estudio de mercado es presentada en un cuadro comparativo de precios.	X			
		Disponibilidad presupuestaria	Documentación	La unidad de abastecimiento adjunta la solicitud de disponibilidad presupuestal.	X		
				La unidad de abastecimiento adjunta copia simple del requerimiento (Documento de solicitud, pedido SIGA de compra o servicio, y especificaciones técnicas o términos de referencia) para solicitar disponibilidad presupuestaria.	X		
			Verificación de disponibilidad presupuestal	La unidad de abastecimiento adjunta copia simple del cuadro comparativo de precios del estudio de mercado para solicitar disponibilidad presupuestaria.	X		
Para emitir el Certificado de Crédito Presupuestario se verifica la disponibilidad de presupuesto donde se garantiza la existencia de crédito.	X						
Perfeccionamiento de la orden y/o contrato	Información de la orden de compra	La entidad efectúa el registro presupuestal en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).	X				
		La orden de compra contiene el objeto de la contratación.	X				
		La orden de compra contiene características técnicas del bien o servicio.	X				
		La orden de compra contiene el monto de la contratación incluido impuestos de Ley.	X				



  
 Dr. César Eduardo Jiménez Calderón  
 COLEGIO REGIONAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
 CORLAD - LIMA 028255

Ejecución de la prestación		La orden de compra contiene el plazo de entrega o plazo de ejecución del servicio.	X		
		La orden de compra contiene el cronograma de entregas o entregables.	X		
		La orden de compra contiene el lugar de entrega del bien o lugar de prestación del servicio	X		
		La orden de compra contiene forma de pago de la contratación.	X		
	Ampliación de plazo	La entrega del bien o la prestación del servicio requerido es efectuada dentro de los plazos establecidos en la orden y/o contrato.	X		
		Cuando suceden casos imprevistos que impidan la entrega del bien o servicio sea por parte del contratista o de la entidad, se amplía el plazo de entrega o prestación presentando el respaldo y justificación necesaria.	X		
	Penalidad por mora de ejecución	Cuando existe un retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones la entidad aplica al contratista una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de contratación o ítem que debió desarrollarse.	X		
		La entidad paga las contraprestaciones pactadas con el contratista dentro de los 15 días calendario siguientes a la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías.	X		
	Pago de la prestación	El expediente para realizar el pago por la contraprestación es gestionado por la unidad de abastecimiento debiendo este remitir el formato de seguimiento contractual a la Unidad de Finanzas.	X		
Firma del experto			Fecha: 4 / 12 / 2020		

**Nota:** Las DIMENSIONES e INDICADORES, solo si proceden, en dependencia de la naturaleza de la investigación y de las variables.



## Experto 2. Mg. Merino Garces José Luis

The screenshot shows a Gmail interface. The search bar at the top contains the text "in:sent". The left sidebar shows the "Enviados" (Sent) folder selected, with 315 items. Below it are sections for "Meet" (Nueva reunión, Mis reuniones) and "Hangouts" (HUGO ENRRIC). The main email content is from "JOSE LUIS MERINO GARCES" sent on "18 nov 2020 17:04". The email body contains the text "fyi" and "Saludos,". Below the text is a business card for "Mg. Jose Luis Merino | Docente" with contact information for the "Campus Lima Norte". A document titled "VALIDACIÓN DEL L..." is attached to the email. At the bottom of the email, there are three buttons: "GRACIAS!", "LISTO!", and "RECIBIDO.". A Windows watermark "Activar Windows" is visible in the bottom right corner.

**JOSE LUIS MERINO GARCES**  
para mí

fyi

Saludos,

**Mg. Jose Luis Merino** | Docente  
Responsable de Seguimiento al Egresado,  
Educación Continua y Bolsa de Trabajo  
EP de Administración | **Campus Lima Norte**  
T. +51 (1) 979346600 Lima - Perú

VALIDACIÓN DEL L...

GRACIAS! LISTO! RECIBIDO.

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

### MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE OBTENCIÓN DE DATOS

**Título de la investigación:** Control interno y contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020

**Apellidos y nombres del investigador:** Hugo Enrique Huerta Sánchez

**Apellidos y nombres del experto:** Mg. Jose Luis Merino Garces

ASPECTO POR EVALUAR					OPINIÓN DEL EXPERTO		
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM /PREGUNTA	ESCALA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERACIONES / SUGERENCIAS
Control interno	Ambiente de control	Integridad y valores éticos	Existe un clima ético que coadyuve a la efectividad de las políticas de la entidad.	1: Nunca 2: Casi Nunca 3: A Veces 4: Casi Siempre 5: Siempre	✓		
			Los altos directivos tienen un papel relevante en la cultura organizacional íntegra y ética de la entidad.		✓		
			Si se presenta un indicio de actos inapropiados en las contrataciones de bienes y servicios, la entidad toma las medidas correctivas de manera eficiente.		✓		
		Competencia profesional	Los procesos de selección se ejecutan orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para la entidad.		✓		
			La entidad evalúa de manera periódica los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas para desempeñar su labor.		✓		
			La entidad ejecuta actividades de capacitación para mejorar el desempeño en la labor de los colaboradores encargados de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.		✓		
		Estructura organizacional	En la entidad se establecen líneas de reporte de las actividades que se ejecutan día a día.		✓		
			La entidad cuenta con puestos de trabajo alineados a la consecución de los objetivos específicos institucionales.		✓		
		Evaluación del riesgo	Identificación de riesgos		La entidad identifica los riesgos potenciales que puedan suscitarse en los procesos y actividades de nivel crítico ligadas a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	✓	

			La entidad evalúa los incentivos y las presiones que impulsan la existencia de actos de corrupción en las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.		✓		
		Identificación de fraude	La entidad evalúa la relevancia y probabilidad de ocurrencia de riesgos como fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción producto de las diversas formas de fraude y mala conducta ligados a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.		✓		
	Actividades de control	Establecimiento de políticas	La entidad cuenta con una directiva de control interno que regule el procedimiento de las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT.		✓		
			La entidad despliega mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y los actualiza de manera periódica de acuerdo con las necesidades presentes.		✓		
		Control sobre la tecnología de Información y Comunicación	Los procesos de contrataciones iguales o menores a 8 UIT están bajo soporte de sistemas de información para tener un mayor control.		✓		
			La entidad cuenta con un plan de sistemas de información que permita tener control del proceso de contrataciones iguales o menores a 8 UIT.		✓		
	Información y comunicación	Información de calidad	La entidad cuenta con información oportuna para la toma de decisiones las cuales cooperan a una atención eficiente de los requerimientos de bienes y servicios.		✓		
			La entidad cuenta con políticas y procedimientos que avalen un suministro eficiente de información concisa para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los colaboradores.		✓		
			La entidad elabora el cuadro comparativo de precios con información precisa para poder determinar eficientemente el valor que más conviene contratar.		✓		
		Comunicación interna	La entidad registra y publica en el SEACE la información de sus contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o menores a 8 UIT, las cuales han sido ejecutadas durante el mes.		✓		
			La entidad cuenta con canales de comunicación interna que promueven una comunicación sobre las fallas detectadas durante el control interno las cuales son impedimentos para la consecución de los objetivos institucionales.		✓		
		Evaluaciones continuas	La entidad ejecuta evaluaciones continuas en cada proceso de las contrataciones iguales o menores		✓		

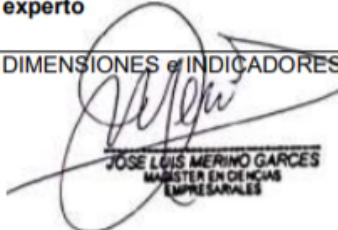
	Actividades de supervisión		a 8 UIT para reportar si estos se desarrollan de manera adecuada y oportuna.				
		Comunicación de deficiencias	Las deficiencias y actos inapropiados detectados en la supervisión durante el proceso de contrataciones iguales o menores a 8 UIT son registradas y comunicadas de manera oportuna al personal responsable para que se pueda tomar las acciones correctivas óptimas. La entidad cuenta con un procedimiento para dar seguimiento a las medidas correctivas determinadas con respecto a los posibles actos inapropiados que pueden ser cometidos durante el proceso de contrataciones.	✓			
Contrataciones iguales o menores a 8 UIT	Formulación del requerimiento	Plazo de anticipación	El área usuaria formula su requerimiento y lo remite mediante documento a la Oficina de Administración con un plazo de anticipación no menor a 10 días hábiles anteriores a la prestación.	✓			
		Término de referencia	Los términos de referencia tienen la firma del responsable del área usuaria y con la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo con su competencia.	1: Nunca	✓		
		Especificaciones técnicas	Las especificaciones técnicas tienen la firma del responsable del área usuaria y con la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo con su competencia.	2: Casi Nunca	✓		
	Elaboración del estudio de mercado	Solicitudes de cotización	Para las contrataciones cuyo monto es menor o igual a 1 UIT se solicita contar como mínimo con 1 cotización.	3: A Veces			
			Para las contrataciones cuyo monto es mayor a 1 UIT se solicita contar como mínimo con 2 cotización.	4: Casi Siempre	✓		
		Fuentes del estudio de mercado	Para la fuente del estudio de mercado se emplean medios como catálogos, revistas, páginas web o datos históricos.	5: Siempre	✓		
		Determinación del	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración la diversidad de proveedores y marcas.		✓		



		valor de la contratación	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración el cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia.	✓		
			La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración las cotizaciones que tienen un menor valor en concordancia con el principio de economía y competencia.	✓		
		Cotización elegida	En la entidad elige la cotización que tiene el menor valor para realizar la prestación requerida.	✓		
			La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como activo y habido en el portal web de la SUNAT.	✓		
			La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como vigente y habilitado en el Registro Nacional de Proveedores.	✓		
			La entidad solicita al proveedor presentar declaración jurada cuando las contrataciones de servicios son desarrolladas por personas naturales.	✓		
		Cuadro comparativo de precios	La información recopilada en el estudio de mercado es presentada en un cuadro comparativo de precios.	✓		
	Disponibilidad presupuestaria	Documentación	La unidad de abastecimiento adjunta la solicitud de disponibilidad presupuestal.	✓		
			La unidad de abastecimiento adjunta copia simple del requerimiento (Documento de solicitud, pedido SIGA de compra o servicio, y especificaciones técnicas o términos de referencia) para solicitar disponibilidad presupuestaria.	✓		
			La unidad de abastecimiento adjunta copia simple del cuadro comparativo de precios del estudio de mercado para solicitar disponibilidad presupuestaria.	✓		
		Verificación de disponibilidad presupuestal	Para emitir el Certificado de Crédito Presupuestario se verifica la disponibilidad de presupuesto donde se garantiza la existencia de crédito.	✓		
			La entidad efectúa el registro presupuestal en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).	✓		
	Perfeccionamiento de la orden y/o contrato	Información de la orden de compra	La orden de compra contiene el objeto de la contratación.	✓		
La orden de compra contiene características técnicas del bien o servicio.			✓			
La orden de compra contiene el monto de la contratación incluido impuestos de Ley.			✓			

Ejecución de la prestación		La orden de compra contiene el plazo de entrega o plazo de ejecución del servicio.	✓		
		La orden de compra contiene el cronograma de entregas o entregables.	✓		
		La orden de compra contiene el lugar de entrega del bien o lugar de prestación del servicio	✓		
		La orden de compra contiene forma de pago de la contratación.	✓		
	Ampliación de plazo	La entrega del bien o la prestación del servicio requerido es efectuada dentro de los plazos establecidos en la orden y/o contrato.	✓		
		Cuando suceden casos imprevistos que impidan la entrega del bien o servicio sea por parte del contratista o de la entidad, se amplía el plazo de entrega o prestación presentando el respaldo y justificación necesaria.	✓		
	Penalidad por mora de ejecución	Cuando existe un retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones la entidad aplica al contratista una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de contratación o ítem que debió desarrollarse.	✓		
		La entidad paga las contraprestaciones pactadas con el contratista dentro de los 15 días calendario siguientes a la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías.	✓		
	Pago de la prestación	El expediente para realizar el pago por la contraprestación es gestionado por la unidad de abastecimiento debiendo este remitir el formato de seguimiento contractual a la Unidad de Finanzas.	✓		
Firma del experto			Fecha: 18 / 11 / 20		

Nota: Las DIMENSIONES e INDICADORES, solo si proceden, en dependencia de la naturaleza de la investigación y de las variables.



JOSÉ LUIS MERINO GARCÉS  
 MAESTRO EN CIENCIAS  
 EMPRESARIALES

### Experto 3. Dr. Carranza Estela Teodoro

The image shows a screenshot of a Gmail inbox. The interface includes a search bar at the top with the text "Buscar correo". On the left side, there is a navigation menu with categories: "Redactar", "Recibidos" (with a count of 314), "Destacados", "Pospuestos", "Enviados", "Borradores", and "Más". Below this, there are sections for "Meet" (with options for "Nueva reunión" and "Mis reuniones") and "Hangouts" (with a contact named "HUGO ENRRIC").

The main content area displays an email from "CARRANZA ESTELA TEODORO" sent at 17:50 (7 minutes ago). The email is addressed "para mí" and has a subject line "VALIDACIÓN DEL L...". The sender's name is "CARRANZA ESTELA TEODORO" and the recipient is "para mí". The email body contains a "Remito lo solicitado" section with a red logo and the following text: "Dr. Teodoro Carranza Estela | Docente EP Administración | Campus Los Olivos Cel. +51(1) 998974763 Lima - Perú" and a link "https://peru.ora/0000-0002-4752-8072". Below this, there is a placeholder for a missing image and a redacted section labeled "Huerta VALIDACIO...".

At the bottom of the email, there are three buttons: "GRACIAS!", "RECIBIDO.", and "MUCHAS GRACIAS.". Below these buttons are the "Responder" and "Reenviar" options.

### MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE OBTENCIÓN DE DATOS

**Título de la investigación:** Control interno y contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020

**Apellidos y nombres del investigador:** Hugo Enrique Huerta Sánchez

**Apellidos y nombres del experto:** Dr. Teodoro Carranza Estela

ASPECTO POR EVALUAR					OPINIÓN DEL EXPERTO		
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM /PREGUNTA	ESCALA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERACIONES / SUGERENCIAS
Control interno	Ambiente de control	Integridad y valores éticos	Existe un clima ético que coadyuve a la efectividad de las políticas de la entidad.	1: Nunca 2: Casi Nunca 3: A Veces 4: Casi Siempre 5: Siempre	X		
			Los altos directivos tienen un papel relevante en la cultura organizacional íntegra y ética de la entidad.		X		
			Si se presenta un indicio de actos inapropiados en las contrataciones de bienes y servicios, la entidad toma las medidas correctivas de manera eficiente.		X		
		Competencia profesional	Los procesos de selección se ejecutan orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para la entidad.		X		
			La entidad evalúa de manera periódica los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas para desempeñar su labor.		X		
			La entidad ejecuta actividades de capacitación para mejorar el desempeño en la labor de los colaboradores encargados de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.		X		
	Estructura organizacional	En la entidad se establecen líneas de reporte de las actividades que se ejecutan día a día.	X				
		La entidad cuenta con puestos de trabajo alineados a la consecución de los objetivos específicos institucionales.	X				
	Evaluación del riesgo	Identificación de riesgos	La entidad identifica los riesgos potenciales que puedan suscitarse en los procesos y actividades de nivel crítico ligadas a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.		X		
			La entidad evalúa los incentivos y las presiones que impulsan la existencia de actos de corrupción en las contrataciones iguales o		x		



		menores a 8 UIT.			
	Identificación de fraude	La entidad evalúa la relevancia y probabilidad de ocurrencia de riesgos como fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción producto de las diversas formas de fraude y mala conducta ligados a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		
Actividades de control	Establecimiento de políticas	La entidad cuenta con una directiva de control interno que regule el procedimiento de las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT.	X		
		La entidad despliega mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y los actualiza de manera periódica de acuerdo con las necesidades presentes.	X		
	Control sobre la tecnología de Información y Comunicación	Los procesos de contrataciones iguales o menores a 8 UIT están bajo soporte de sistemas de información para tener un mayor control.	X		
		La entidad cuenta con un plan de sistemas de información que permita tener control del proceso de contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		
Información y comunicación	Información de calidad	La entidad cuenta con información oportuna para la toma de decisiones las cuales cooperan a una atención eficiente de los requerimientos de bienes y servicios.	X		
		La entidad cuenta con políticas y procedimientos que avalen un suministro eficiente de información concisa para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los colaboradores.	X		
		La entidad elabora el cuadro comparativo de precios con información precisa para poder determinar eficientemente el valor que más conviene contratar.	X		
	Comunicación interna	La entidad registra y publica en el SEACE la información de sus contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o menores a 8 UIT, las cuales han sido ejecutadas durante el mes.	X		
		La entidad cuenta con canales de comunicación interna que promueven una comunicación sobre las fallas detectadas durante el control interno las cuales son impedimentos para la consecución de los objetivos institucionales.	X		
	Actividades de supervisión	Evaluaciones continuas	La entidad ejecuta evaluaciones continuas en cada proceso de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT para reportar si estos se desarrollan de manera adecuada y oportuna.	X	

		Comunicación de deficiencias	Las deficiencias y actos inapropiados detectados en la supervisión durante el proceso de contrataciones iguales o menores a 8 UIT son registradas y comunicadas de manera oportuna al personal responsable para que se pueda tomar las acciones correctivas óptimas.					X		
			La entidad cuenta con un procedimiento para dar seguimiento a las medidas correctivas determinadas con respecto a los posibles actos inapropiados que pueden ser cometidos durante el proceso de contrataciones.					X		
Contrataciones iguales o menores a 8 UIT	Formulación del requerimiento	Plazo de anticipación	El área usuaria formula su requerimiento y lo remite mediante documento a la Oficina de Administración con un plazo de anticipación no menor a 10 días hábiles anteriores a la prestación.	1: Nunca 2: Casi Nunca 3: A Veces 4: Casi Siempre 5: Siempre				X		
		Término de referencia	Los términos de referencia tienen la firma del responsable del área usuaria y con la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo con su competencia.					X		
		Especificaciones técnicas	Las especificaciones técnicas tienen la firma del responsable del área usuaria y con la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo con su competencia.					X		
	Elaboración del estudio de mercado	Solicitudes de cotización	Para las contrataciones cuyo monto es menor o igual a 1 UIT se solicita contar como mínimo con 1 cotización.					X		
			Para las contrataciones cuyo monto es mayor a 1 UIT se solicita contar como mínimo con 2 cotización.					X		
		Fuentes del estudio de mercado	Para la fuente del estudio de mercado se emplean medios como catálogos, revistas, páginas web o datos históricos.					X		
		Determinación del valor de la contratación	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración la diversidad de proveedores y marcas.					X		
			La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración el cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia.					X		
			La entidad para establecer el valor de la contratación toma en					x		

			consideración las cotizaciones que tienen un menor valor en concordancia con el principio de economía y competencia.				X
		Cotización elegida	En la entidad elige la cotización que tiene el menor valor para realizar la prestación requerida.				X
			La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como activo y habido en el portal web de la SUNAT.				X
			La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como vigente y habilitado en el Registro Nacional de Proveedores.				X
			La entidad solicita al proveedor presentar declaración jurada cuando las contrataciones de servicios son desarrolladas por personas naturales.				X
	Cuadro comparativo de precios	La información recopilada en el estudio de mercado es presentada en un cuadro comparativo de precios.				X	
	Disponibilidad presupuestaria	Documentación	La unidad de abastecimiento adjunta la solicitud de disponibilidad presupuestal.				X
			La unidad de abastecimiento adjunta copia simple del requerimiento (Documento de solicitud, pedido SIGA de compra o servicio, y especificaciones técnicas o términos de referencia) para solicitar disponibilidad presupuestaria.				X
			La unidad de abastecimiento adjunta copia simple del cuadro comparativo de precios del estudio de mercado para solicitar disponibilidad presupuestaria.				X
		Verificación de disponibilidad presupuestal	Para emitir el Certificado de Crédito Presupuestario se verifica la disponibilidad de presupuesto donde se garantiza la existencia de crédito.				X
			La entidad efectúa el registro presupuestal en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).				X
	Perfeccionamiento de la orden y/o contrato	Información de la orden de compra	La orden de compra contiene el objeto de la contratación.				X
			La orden de compra contiene características técnicas del bien o servicio.				X
			La orden de compra contiene el monto de la contratación incluido impuestos de Ley.				X
			La orden de compra contiene el plazo de entrega o plazo de ejecución del servicio.				X
			La orden de compra contiene el cronograma de entregas o entregables.				X



Ejecución de la prestación		La orden de compra contiene el lugar de entrega del bien o lugar de prestación del servicio	X		
		La orden de compra contiene forma de pago de la contratación.	X		
	Ampliación de plazo	La entrega del bien o la prestación del servicio requerido es efectuada dentro de los plazos establecidos en la orden y/o contrato.	X		
		Cuando suceden casos imprevistos que impidan la entrega del bien o servicio sea por parte del contratista o de la entidad, se amplía el plazo de entrega o prestación presentando el respaldo y justificación necesaria.	X		
	Penalidad por mora de ejecución	Cuando existe un retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones la entidad aplica al contratista una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de contratación o ítem que debió desarrollarse.	X		
	Pago de la prestación	La entidad paga las contraprestaciones pactadas con el contratista dentro de los 15 días calendario siguientes a la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías.	X		
El expediente para realizar el pago por la contraprestación es gestionado por la unidad de abastecimiento debiendo este remitir el formato de seguimiento contractual a la Unidad de Finanzas.		X			
<b>Firma del experto</b>			Fecha: 05/12/20		

Nota: Las DIMENSIONES e INDICADORES, solo si proceden, en dependencia de la naturaleza de la investigación y de las variables.



LIC. EN ADMINISTRACIÓN  
CLAD 08171

Anexo 5. Escala de valores del Alfa de Cronbach.

<b>Rango</b>	<b>Nivel de confiabilidad</b>
-1 a 0	No es confiable
0 a 0.49	Baja confiabilidad
0.5 a 0.75	Moderada confiabilidad
0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
0.90 a 1	Alta confiabilidad
1	Perfecta confiabilidad

Fuente: Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014). *Metodología de la investigación científica*.

## Anexo 6. Fiabilidad del instrumento

### Fiabilidad del instrumento para la variable control interno

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Elaboración propia.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,920	23

Fuente: Elaboración propia.

### Fiabilidad del instrumento para la variable contrataciones iguales o menores a 8 UIT

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Elaboración propia.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,835	31

Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 7. Coeficiente de correlación

Valor	Significado
-0.91 a - 1.00 =	Correlación negativa perfecta.
-0.76 a - 0.90 =	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a - 0.75	Correlación negativa considerable.
-0.11 a - 0.50	Correlación negativa media.
-0.01 a - 0.10	Correlación negativa débil.
0.00	No existe correlación.
+0.010 a + 0.10	Correlación positiva débil.
+0.11 a + 0.50	Correlación positiva media
+0.51 a + 0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a + 0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a + 1.00	Correlación positiva perfecta

*Fuente:* Hernández et ál. (2010).

## Anexo 8. Matriz de consistencia

<b>Título:</b> Control interno y contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020						
<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPÓTESIS GENERAL</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>ENFOQUE</b>	<b>POBLACIÓN</b>
¿Cuál es la relación del control interno con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020?	Identificar la relación del control interno con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.	El control interno tiene relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020	VARIABLE 1:  <b>Control interno</b>	Ambiente de control	Cuantitativo	20 funcionarios administrativos de una municipalidad de Lima Norte.
				Evaluación del riesgo		
<b>ESPECÍFICOS</b> 1. ¿Cuál es la relación del ambiente de control con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020?	<b>ESPECÍFICOS</b> 1. Establecer la relación del ambiente de control con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.	<b>ESPECÍFICOS</b> 1. El ambiente de control tiene relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020		Actividades de control	<b>TIPO</b>	<b>MUESTRA</b>
				Información y comunicación	Básica	<b>Muestra censo</b> 20 funcionarios administrativos de una municipalidad de Lima Norte
2. ¿Cuál es la relación de la evaluación de riesgo con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020?	2. Precisar la relación de la evaluación de riesgo con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.	2. La evaluación de riesgo tiene relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020		Actividades de supervisión	<b>NIVEL</b>	<b>TÉCNICAS</b>
3. ¿Cuál es la relación de las actividades de control con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020?	3. Precisar la relación de las actividades de control con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.	3. Las actividades de control tienen relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.	VARIABLE 2: <b>Contrataciones con el Estado iguales o menor a 8 UIT</b>	Formulación del requerimiento	Exploratorio Descriptiva Correlacional.	*Entrevista *Encuesta



<p>4. ¿Cuál es la relación de la información y comunicación con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020?</p>	<p>4. Determinar la relación de la información y comunicación con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.</p>	<p>4. La información y comunicación tiene relación significativa con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020</p>		<p>Elaboración del estudio de mercado</p>	<p><b>DISEÑO</b></p>	<p><b>INSTRUMENTO</b></p>
<p>5. ¿Cuál es la relación de las actividades de supervisión con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020?</p>	<p>5. Fijar la relación de las actividades de supervisión con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020.</p>	<p>5. Las actividades de supervisión tienen relación con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020</p>		<p>Disponibilidad presupuestal</p>		
				<p>Perfeccionamiento del contrato</p>	<p>Ejecución de la prestación</p>	